



— **INFORME** —

EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO NACIONAL DE
HONDURAS

ENERO - JULIO 2023



CREDITOS:

Elaboración del reporte: Leonardo Labarca.

Revisión y edición del reporte: Ismael Zepeda.

CONTENIDO

Introducción	4
Ejecución del Presupuesto General de Egresos de la República de Honduras a Julio de 2023	6
Generalidades del gasto. Aprobación y modificaciones	6
Ejecución del gasto en los primeros siete meses del 2023	13
Secretaría de Seguridad	18
Variaciones enero-julio.....	19
Ejecución del presupuesto de gastos a julio	21
La policía Militar	25
Secretaría de Salud.....	26
Variaciones enero-julio.....	27
Ejecución al mes de julio.....	29
Programa de Inversión Pública.....	33
Secretaría de Educación	35
Variaciones enero-julio.....	36
Ejecución al mes de julio.....	37
Programa de Inversión Pública.....	41
ANEXOS	49

INTRODUCCIÓN

Honduras es uno de los países de Latinoamérica con mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas del presupuesto del gobierno central según el Índice de Presupuesto Abierto del International Budget Partnership (International Budget Partnership, 2022a). En los últimos años, el gobierno central ha implementado medidas que lograron mejorar los niveles de acceso a la información del presupuesto de la administración pública, pero aún se mantienen desafíos importantes.

El Índice de Presupuesto Abierto (IBP) evalúa la disponibilidad, puntualidad y exhaustividad de los documentos presupuestarios que las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas recomiendan publicar. Honduras ha mostrado ciertos avances en esta materia, obteniendo un mínimo de 61 puntos. La calificación indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto (International Budget Partnership, 2022b).

Sin embargo, uno de los grandes retos ha sido la revisión de mitad de año, que corresponde a una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Esta examinación alcanza los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultados del presupuesto. El gran reto para las autoridades en Honduras sobre el presupuesto general de la República corresponde a las oportunidades formales de participar de forma significativa en las diferentes etapas del proceso presupuestario que se ofrecen al público.

Para que la ciudadanía se involucre más en la vigilancia del proceso presupuestario es necesario contar con más información sobre las diferentes etapas del presupuesto. De este modo, la sociedad civil puede realizar análisis que permitan debates mejor informados sobre las decisiones tomadas en el presupuesto nacional. Uno de esos desafíos es incrementar, con ciertas acciones, las fortalezas que tienen las instituciones formales de vigilancia, como el Congreso Nacional y el Tribunal Superior de Cuentas. Por ejemplo, IBP (2022) le recomienda a estas instituciones que implementen mecanismos para que la ciudadanía participe en la labor que tienen ambas instituciones para vigilar el proceso presupuestario.



Para que la ciudadanía se involucre más en la vigilancia del proceso presupuestario es necesario contar con más información sobre las diferentes etapas del presupuesto. De este modo, la sociedad civil puede realizar análisis que permitan debates mejor informados sobre las decisiones tomadas en el presupuesto nacional.

En ese sentido, este documento tiene como objetivo principal analizar las variaciones del presupuesto de gastos de la administración pública para el ejercicio fiscal 2023, desde su aprobación hasta lo reportado al mes de julio y su ejecución en dicho período.

Basándose en los datos publicados por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) sobre la ejecución mensual (Secretaría de Finanzas. Gobierno de Honduras, 2023), este análisis aborda los rasgos generales del gasto y particularidades de la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.

Los datos analizados provienen directamente de la página de la SEFIN, con lo cual se construyó una base de datos desde el año 2010. Cabe destacar que estos datos difieren parcialmente de lo reportado anualmente en los informes de liquidación del presupuesto, también publicados por la SEFIN.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS A JULIO DE 2023

Generalidades del gasto. Aprobación y modificaciones ¹

Las autoridades hondureñas aprobaron para el año 2023 un presupuesto de gastos de 392,519.73 millones de lempiras para toda la administración pública. Esto equivaldría al 47% del PIB proyectado para dicho año. Esta asignación es superior en un 27% a lo ejecutado durante todo el 2022.

Respecto al presupuesto aprobado en abril del 2022, que fue reformulado por el Congreso Nacional y que llegó a más de 360 mil millones de lempiras, es 9% superior. Similarmente, representa un incremento del 27% con respecto al presupuesto aprobado en diciembre del 2021 para el ejercicio fiscal 2022.

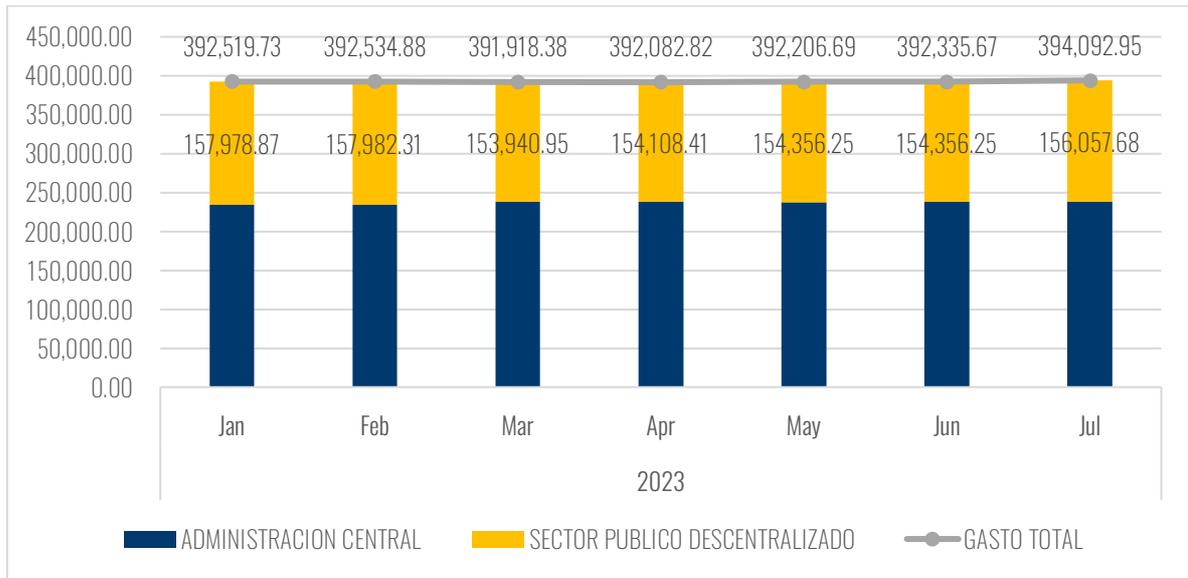
En su debido tiempo, este fuerte incremento fue cuestionado debido a dos grandes eventos: primero, la ineficiencia e ineficacia de la ejecución presupuestaria en el año 2022. Segundo, por las estimaciones de financiamiento, proyectando un incremento de más del 21% los ingresos tributarios.

El presupuesto de 2023 es distribuido en un 59.75% a las instituciones de la Administración Central. El restante 40.25% del presupuesto a las del Sector público descentralizado.

Según los datos publicados en el sitio web de la Secretaría de Finanzas SEFIN, entre enero y julio de 2023, el presupuesto de gasto tuvo un aumento neto de 1,573.21 millones de lempiras. Esto representó un aumento del 0.40% respecto a lo aprobado inicialmente. La Administración Central tuvo un incremento del 1.49% (unos 3,494.41 millones de lempiras) respecto a su aprobación inicial, mientras que el Sector público descentralizado tuvo una reducción del 1.22% (unos 1,921.20 millones de lempiras).

¹ Esto incluye toda creación, disminución, ampliación o traslado los montos de dinero aprobados por el Congreso Nacional para un periodo fiscal.

GRÁFICO 1. PRESUPUESTO VIGENTE DEL GASTO ENTRE ENERO Y JULIO 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre ejecución presupuestaria mensual a julio de 2023 publicados por la SEFIN

El gasto se financia primordialmente con fuentes internas en las denominadas “Tesoro Nacional” y “Recursos propios”. En menor proporción, se encuentran las fuentes externas como los préstamos y donaciones.

Los cambios observados en el presupuesto de gastos durante el año 2023 se ven reflejados en una reducción de unos 6,548.03 millones de lempiras. El monto representa un 13.43% menos respecto a lo aprobado inicialmente en la fuente “Crédito externo”. Esta reducción es cubierta primordialmente por aumentos en los “Créditos internos” o deuda interna y con recursos del “Tesoro nacional” (véase tabla 1).

TABLA 1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HONDUREÑA. ENERO-JULIO 2023

Fuente de financiamiento	Enero	Julio	Variación	Variación %
Tesoro Nacional	206,386.53	210,355.43	3,968.90	1.92%
Recursos Propios	130,374.01	130,884.32	510.31	0.39%
Crédito Externo	48,760.12	42,212.09	-6,548.03	-13.43%
Crédito Interno	3,203.05	6,580.47	3,377.42	105.44%
MDRI	2,206.35	2,206.35	0.00	0.00%
Donaciones Externas	1,288.99	817.90	-471.09	-36.55%
Apoyo Presupuestario		735.70	735.70	
Alivio de la Deuda - Club de Paris	300.68	300.68	0.00	0.00%
Total	392,519.73	394,092.95	3,968.90	1.92%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre ejecución presupuestaria mensual a julio de 2023 publicados por la SEFIN

Según los datos publicados, la mayor reducción en los Créditos externos se da en el rubro “263 – Organismos varios” por 18,238.67 millones de lempiras. Igualmente se perciben incrementos del Banco Centroamericano de Integración Económica, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Agencia Internacional del Japón por 4,734.49, 4,789.90 y 2,188.20 millones de lempiras, respectivamente.

Desde la aprobación del presupuesto 2023, la fuente “Colocación de títulos y valores a largo plazo” había disminuido en un 8% con respecto al presupuesto 2022. También disminuyó la línea de ingresos “préstamos”.

El aumento del “Crédito interno” de 3,377.42 millones de lempiras proviene del Banco Central de Honduras. Esta situación ha sido señalada por los personeros técnicos del Fondo Monetario Internacionales (FMI), así como las instituciones nacionales, academia y analistas. Indican que el monto no compromete las Reservas Internacionales Netas (RIN).

TABLA 2. EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS				
IMPUESTOS	TECHO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	RECAUDACIÓN PRESUPUESTARIA	% DE RECAUDADO
Ingresos Corrientes	152,277.08	152,394.46	93,147.21	61%
Ingresos tributarios	144,236.75	144,236.75	86,499.73	60%
Ingresos no tributarios	4,817.52	4,898.74	5,875.86	122%
Ventas de bienes y servicios del gobierno general	653.90	689.23	471.78	72%
Rentas de la propiedad	2,078.91	2,079.03	39.31	2%
Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector público	490.00	490.71	260.53	53%
Ingresos De Capital	3,735.35	3,754.66	1,097.15	29%
Transferencias y donaciones de capital	3,735.35	3,754.66	1,097.15	29%
Financiamiento	78,528.43	81,452.96	3,884.32	5%
Activos financieros	20,379.96	20,379.96	10.32	0%
Títulos de deuda	18,045.35	18,045.35	0.00	0%
Préstamos	40,103.12	43,027.65	3,873.99	10%
Total General	234,540.86	237,602.08	98,128.68	42%

El actual gobierno de Honduras, en el Acuerdo Ejecutivo No. 355-2022, define cinco sectores estratégicos de desarrollo y tres ejes transversales:

- ⇒ Participación y Democracia: Construcción de un Estado socialista democrático que se fundamente en la equidad, garantice la prosperidad común, la protección de los derechos de las personas, las comunidades (pueblos originarios) y la naturaleza. Incluye: Planificación para el Estado; Estado Abierto y República Digital; Relaciones Internacionales; Transparencia, Lucha contra la Corrupción y Contra el Abuso de Poder.
- ⇒ 2. Desarrollo Social: Acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, promoción del arte, ciencia, cultura y deportes; educación y salud gratuita y de calidad.
- ⇒ 3. Desarrollo Económico: Modelo Económico Alternativo para corregir las distorsiones del mercado; enfrentar el reto de diversificar la matriz productiva con actividades de mayor valor agregado y aumentar la productividad. Participación del Estado en la economía, reservando las áreas estratégicas y de servicios públicos no privatizados; impulsando la inversión privada, el apoyo al sector informal de la economía, cooperativas, cajas rurales y emprendimientos solidarios, la generación de empleo digno y el desarrollo agropecuario, que garantice la soberanía y seguridad alimentaria.
- ⇒ 4. Desarrollo Ambiental: Protección de los bienes comunes naturales: servicios eco sistémicos, recurso hídrico para consumo humano, producción, generación de energía limpia, riego y demás usos; combate al cambio climático, protección del bosque y biodiversidad.
- ⇒ 5. Seguridad y Justicia: Seguridad ciudadana y acceso efectivo a un sistema de justicia integrado (ACUERDO EJECUTIVO No. 355-2022; LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PRESUPUESTARIA 2023)

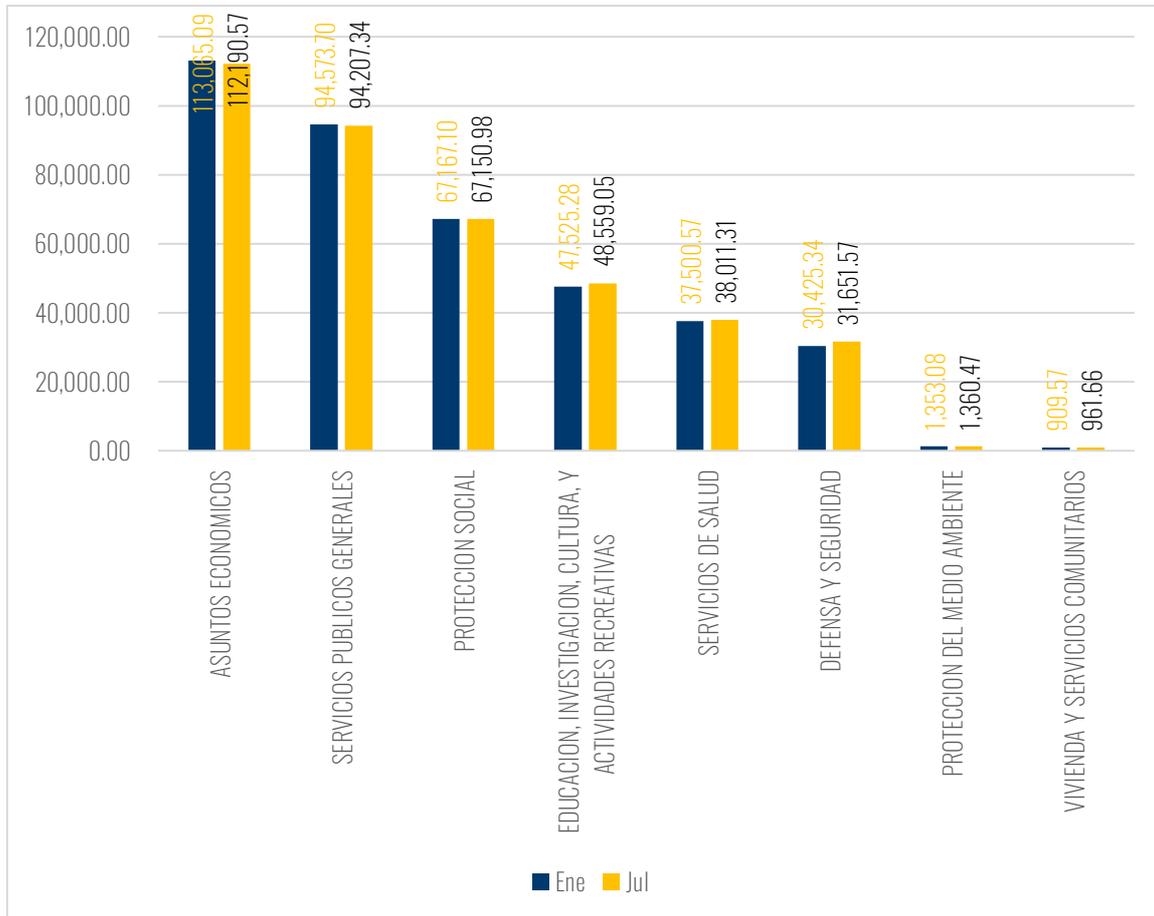
En la distribución del presupuesto del gasto según los objetivos o funciones, son dos los sectores que absorben poco más del 50% del total: Asuntos económicos y Servicios públicos generales; mientras, el llamado Gasto social², abarca el 39%.

Al observar las modificaciones del presupuesto de gastos se encuentra que el mayor aumento se registró en el sector “Defensa y Seguridad” con un incremento neto de 4.03%, seguido por “Educación, investigación, cultura, y actividades

² El gasto social se le llama a la combinación de los siguientes objetivos: Protección social; Educación, investigación, cultura, y actividades recreativas; Servicios de salud; Vivienda y servicios comunitarios

recreativas”, con el 2.18%; mientras tanto “Asuntos económicos” y “Servicios públicos generales” reportaron recortes equivalentes al 0.77% y 0.39% de su presupuesto inicialmente aprobado. El gasto social tuvo un incremento del 1.03%.

GRÁFICO 2. GASTO SEGÚN OBJETIVOS/FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA HONDUREÑA. ENERO-JULIO 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre ejecución presupuestaria mensual a julio de 2023 publicados por la SEFIN

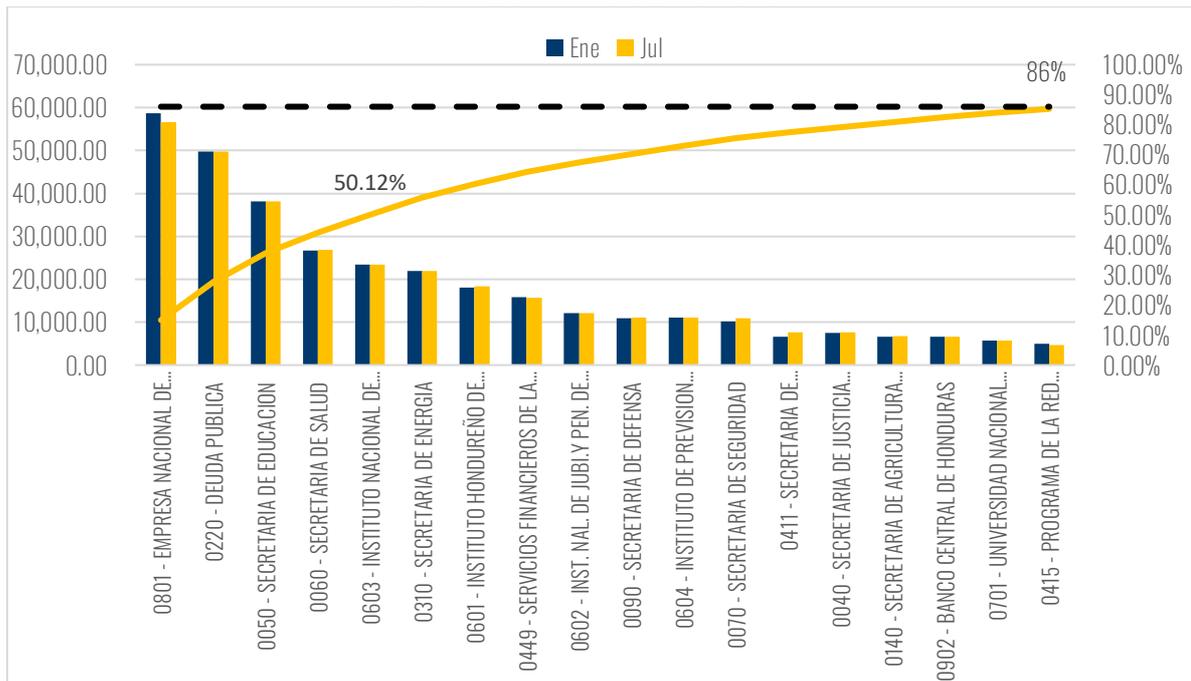
La distribución del presupuesto de gastos por instituciones muestra que se dirigieron recursos a 112 instituciones. De estas, setenta y siete son de la Administración central y 35 del sector público descentralizado. Dieciocho de estas instituciones absorben el 85% del gasto total y 10 de esas instituciones son de la Administración central.

El presupuesto general del gobierno de Honduras asignó recursos a **112 instituciones**. De estas, setenta y siete son de la Administración central y 35 del sector público descentralizado.

El Art. 38 del Presupuesto General (DECRETO No. 157-2022) menciona que, "con el propósito de contar con una sana administración, al momento de realizar una

modificación presupuestaria, se debe readecuar en los casos que corresponda el respectivo Plan Operativo Anual, la información correspondiente en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y en la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER); la programación de gasto mensual (PGM), la Cuota de Gasto Trimestral (CGT) y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)”

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INSTITUCIONES CON MAYORES RECURSOS ASIGNADOS. ENERO-JULIO 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos sobre ejecución presupuestaria mensual a julio de 2023 publicados por la SEFIN.

Según los cambios identificados del presupuesto de gastos entre enero y julio de 2023, la institución que mayor reducción tuvo respecto al presupuesto inicialmente aprobado fue la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ver gráfico 3). Esta entidad recibe 2,113.97 millones de lempiras; es decir, 3.60% menos respecto a lo aprobado inicialmente. Esta es, a su vez, la institución que más fondos recibió. Esta reducción se da por el recorte de los fondos de crédito externo, particularmente del rubro mencionado anteriormente, “263 - Organismos Varios”. Además, otras siete instituciones mostraron recortes, entre las que se destacan la Secretaría de Finanzas y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones.

TABLA 3. REDUCCIONES MÁS IMPORTANTES AL PRESUPUESTO DE GASTO POR INSTITUCIONES. ENERO – JULIO 2023. (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Institución	Nivel de Administración	Enero	Julio	Variación
Empresa Nacional de Energía Eléctrica	Sector público descentralizado	58,741.92	56,627.95	-2,113.97
Secretaría de Finanzas	Administración Central	3,155.41	2,582.67	-572.73
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	Sector público descentralizado	1,993.78	1,593.78	-400.00
Programa de la Red Solidaria	Administración central	4,891.42	4,691.08	-200.34
Suplidora Nacional de Productos Básicos	Sector público descentralizado	1,096.82	928.93	-167.89
Servicios financieros de la Administración Central	Administración central	15,885.54	15,737.43	-148.11
Instituto hondureño de Mercadeo Agrícola	Sector público descentralizado	336.10	267.35	-68.75
Empresa de Correos de Honduras	Sector público descentralizado	152.93	152.67	-0.26

En cuanto a los aumentos, a.

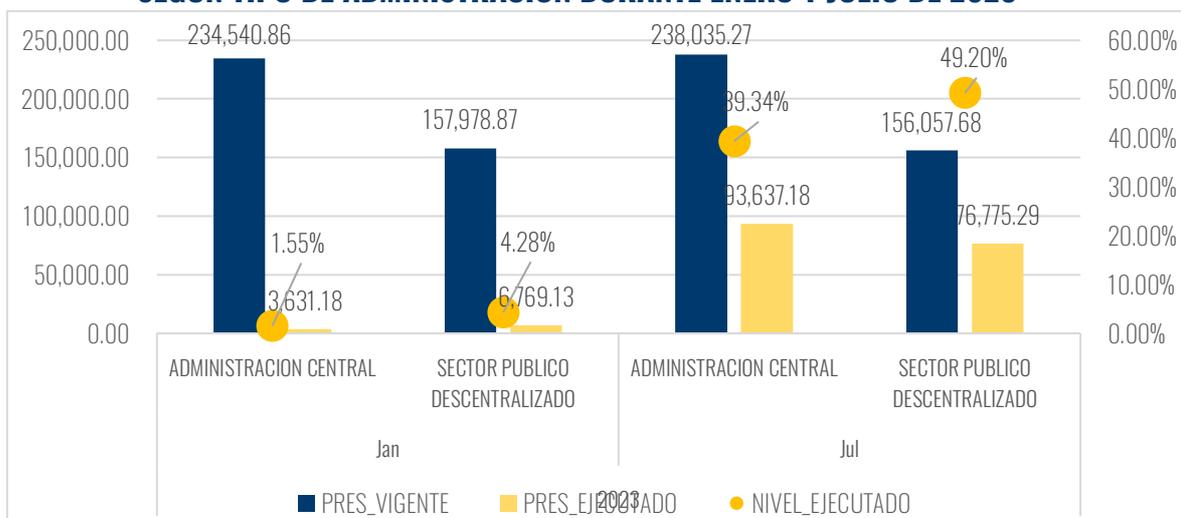
TABLA 4. AUMENTOS MÁS IMPORTANTES AL PRESUPUESTO DE GASTO POR INSTITUCIONES. ENERO – JULIO 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Institución	Nivel de Administración	Enero	Julio	Variación
Secretaría de Infraestructura y Transporte	Administración central	6,580.67	7,642.34	1,061.67
Secretaría de Seguridad	Administración central	10,202.26	10,866.61	664.35
Instituto Hondureño de Seguridad Social	Sector público descentralizado	18,034.25	18,342.68	308.43
Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación	Administración central	409.56	676.02	266.45
Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	Administración central	183.71	449.97	266.26
Secretaría de la Presidencia	Administración central	1,337.11	1,600.19	263.08
Instituto Nacional de Estadísticas	Sector público descentralizado	100.42	356.14	255.72
Secretaría de Defensa	Administración central	10,882.76	11,135.68	252.92
Instituto Nacional Penitenciario	Administración central	1,725.79	1,978.14	252.35
Dirección de Gestión por Resultados	Administración central	72.93	280.41	207.47
Instituto de la Propiedad	Administración central	1,066.69	1,243.98	177.28
Secretaría de Salud	Administración central	26,638.80	26,811.13	172.32

Ejecución del gasto en los primeros siete meses del 2023

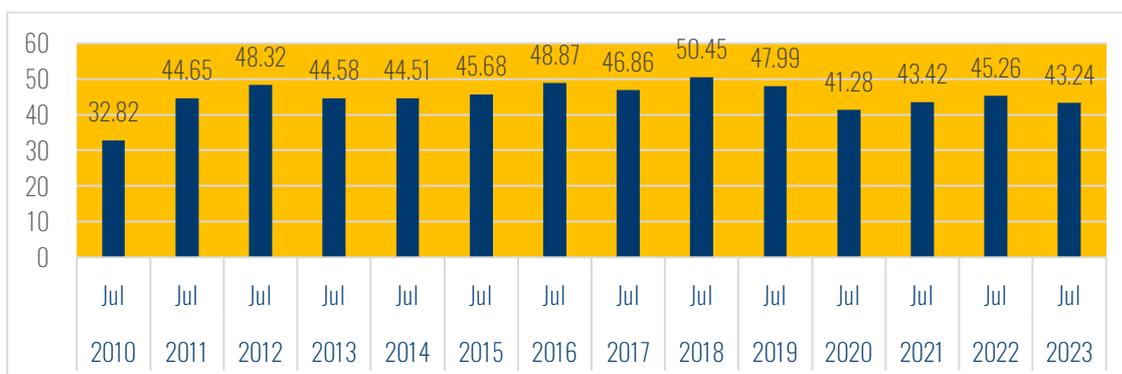
Los datos publicados por la SEFIN muestran que a Julio de 2023 se ha logrado ejecutar el 43.24% del gasto total vigente. El Sector público descentralizado es el grupo de instituciones que más ha logrado ejecutar hasta el séptimo mes del año con un 49.20%, mientras que la Administración centralizada llegó al 39.34%.

GRÁFICO 4. PRESUPUESTO DE GASTO VIGENTE, EJECUTADO Y NIVEL DE EJECUCIÓN SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE ENERO Y JULIO DE 2023



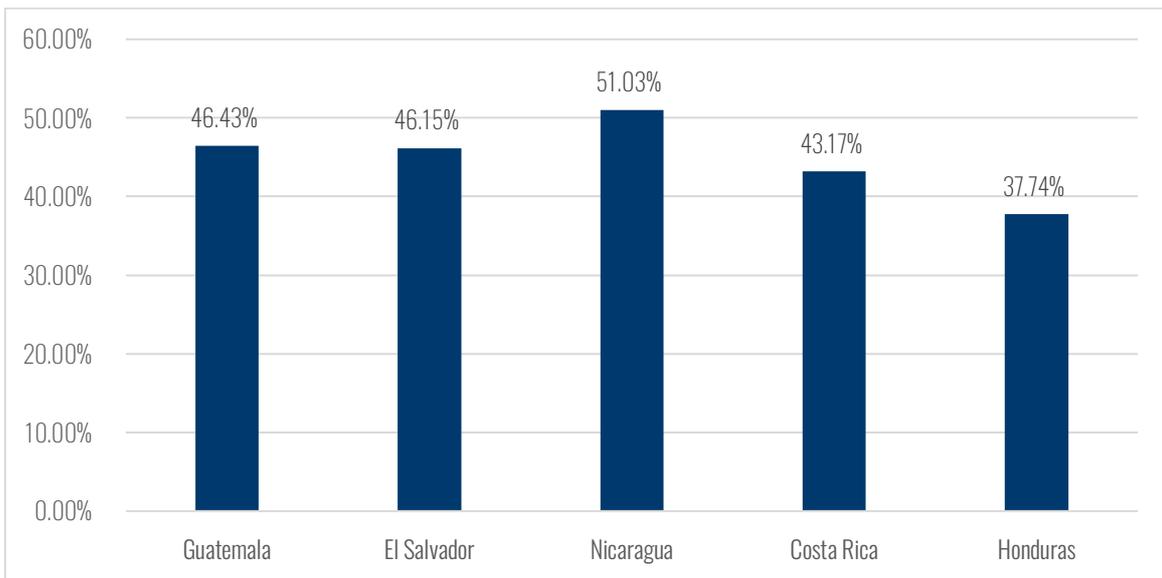
El nivel de ejecución al mes de julio durante este año 2023 está por debajo de sus niveles históricos. Como indica el gráfico 5, con excepción de 2010, la ejecución acumulada del presupuesto de gastos a dicho mes ha sido, en promedio, de casi un 46%.

GRÁFICO 5. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN ACUMULADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN HONDURAS 2010-2023



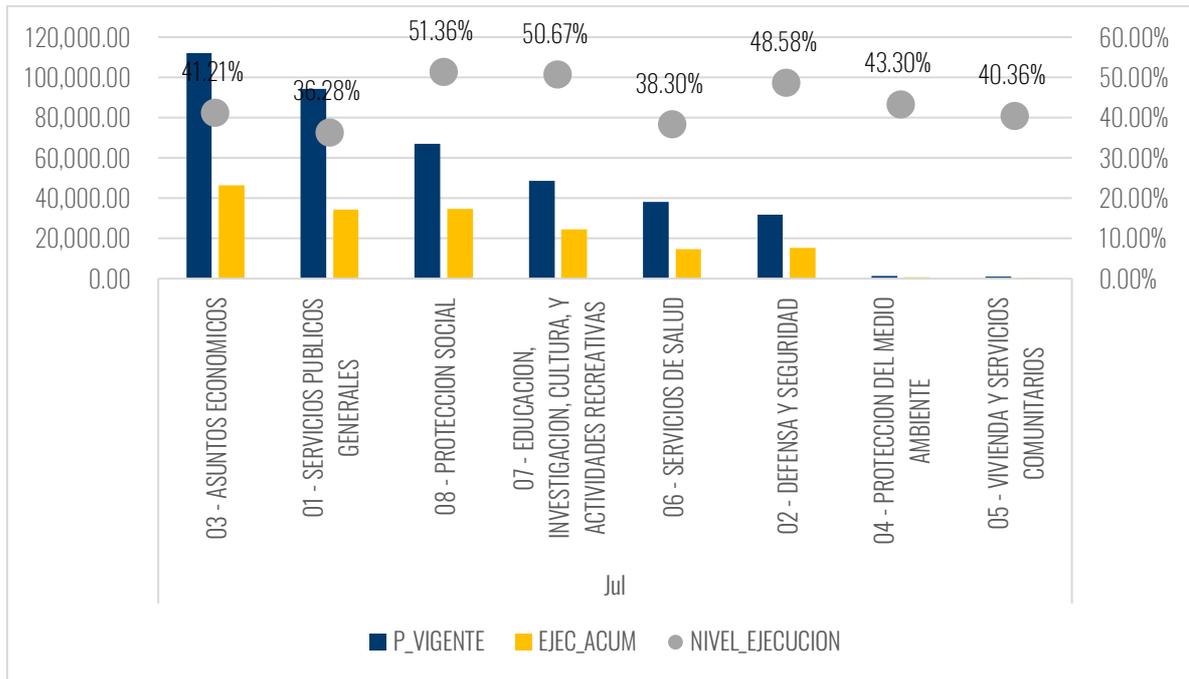
Al comparar a Honduras con los demás países de la región centroamericana se encuentra que la ejecución del presupuesto de gastos de la administración pública de ese país es el más bajo (ver gráfico 6, con datos para junio de 2023).

GRÁFICO 6. EJECUCIÓN AL MES DE JUNIO DE 2023 DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS



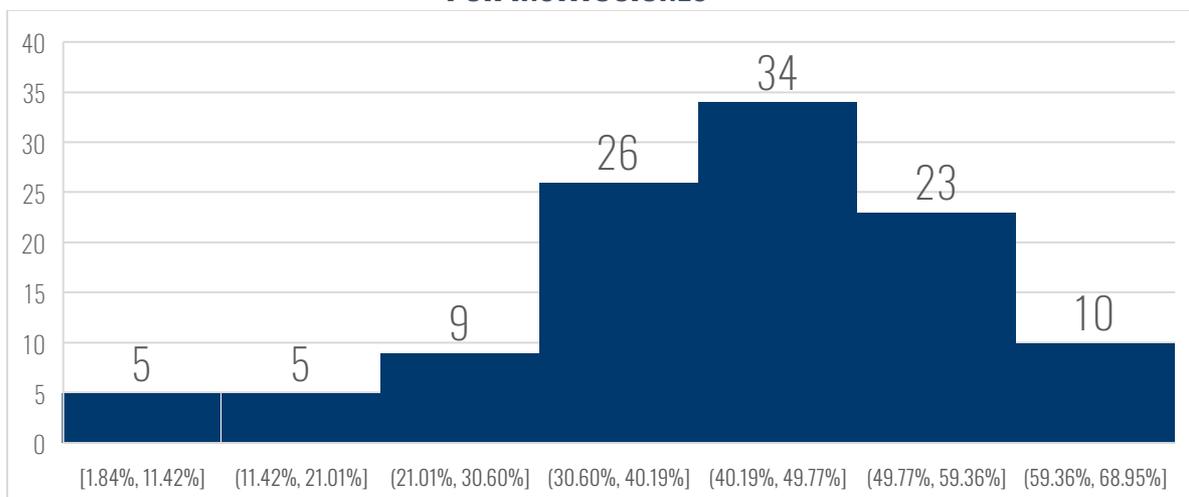
Del gasto por objetivos o funciones se observa en el gráfico 7 que el mayor nivel de ejecución es del sector de Protección social con el 51.36%, y el sector con menos ejecución presupuestaria corresponde a Servicios públicos generales con el 36.28%. La ejecución del gasto social ha sido del 47.86%

GRÁFICO 7. PRESUPUESTO DE GASTO VIGENTE, EJECUTADO Y NIVEL DE EJECUCIÓN SEGÚN OBJETIVO/FUNCIÓN DURANTE ENERO Y JULIO DE 2023



En la ejecución por instituciones, se puede decir que no hay una ejecución equitativa del gasto. En promedio, la ejecución del gasto por institución es del 41.65%, sin embargo, hay 60 instituciones que han ejecutado por arriba de ese porcentaje, y 52 por debajo. Como se observa en el gráfico 8, solo 67 instituciones han logrado ejecutar hasta Julio de 2023 más del 40% de su presupuesto asignado

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO A JULIO DE 2023 POR INSTITUCIONES



Para verlo desde otra perspectiva, si se distribuye la ejecución simétricamente durante un año, con el objetivo de ejecutar el 100% del gasto al último mes, se tendría que realizar un gasto efectivo de alrededor de un 8.5% mensual. Por ende, se acumularía al mes de Julio un total de 58%. Sin embargo, se reportan solamente 10 instituciones con más el 58%, y 79 con menos del 50%.

Aunque hay datos disponibles desde 2010, debe tenerse en cuenta que, en Honduras, históricamente la ejecución mensual del gasto no es constante. El gráfico 9 muestra la distribución de los niveles de ejecución del gasto por mes, de donde podemos extraer que en los meses de enero y diciembre la ejecución está por fuera de los niveles normales de ejecución³. Enero es el mes en que menos ejecución presupuestaria hay, por debajo del 5%, mientras que en diciembre se hacen mayores esfuerzos para lograr ejecutar lo más que se pueda, pues lo general se termina ejecutando más del 15%.

GRÁFICO 9. DISTRIBUCIÓN DE LOS NIVELES DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL GASTO TOTAL ENTRE 2010 Y JULIO DE 2023



De hecho, según los datos oficiales, al finalizar cada año la ejecución del gasto de la administración pública de Honduras no logra superar más allá del 93.73%. Así, se tiene una ejecución promedio del 88.3% entre 2010 y 2022.

³ Una ejecución mensual 5%-10% correspondería a un nivel normal

GRÁFICO 10. NIVEL DE EJECUCIÓN FINAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE DE CADA AÑO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

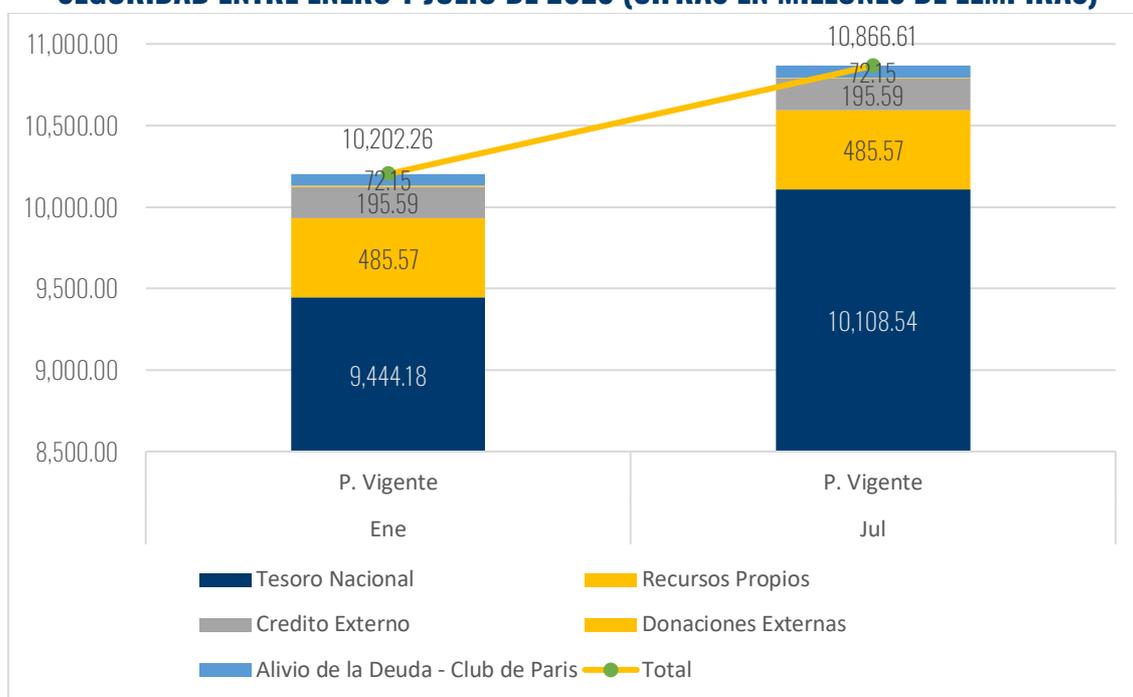


SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Variaciones enero-julio

A la Secretaría de Seguridad (SESEGU) se le aprobó un presupuesto de gastos de 10,202.26 millones de lempiras. El monto representó un aumento del 27% respecto a lo ejecutado durante el año 2022. Según las cifras recopiladas para este documento, tomando en cuenta los datos publicados por la SEFIN, el gasto total aprobado para esta entidad fue de 2.60% del presupuesto de gasto total, ubicándose en el puesto 13 de las instituciones con mayores fondos asignados.

GRÁFICO 11. VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ENTRE ENERO Y JULIO DE 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)



Sin embargo, entre enero y julio, el presupuesto para la SESEGU tuvo un aumento neto de 664.35 millones de lempiras (incremento de 6.51% respecto al monto original). Según lo identificado en este análisis, esta variación se da por mayores fondos del Tesoro Nacional, que son la fuente única del aumento.

En cuanto a los programas de esta institución, el mayor incremento se da en “Actividades de Dirección de la Policía Nacional”, con 660.65 millones de lempiras (un aumento del 23.6%); particularmente se incrementa a la “Dirección y Coordinación del programa” y al “Directorio Estratégico Policial”, con 494.12 millones y 161.11 millones respectivamente.

Al estudiar los cambios según “Unidad ejecutora”, se observa que a partir del mes de marzo se agrega el “Fondo operativo de la Policía Nacional-tasa de seguridad poblacional” con el cual se asignan, al mes de julio, 1,996.39 millones de lempiras convirtiéndose en la segunda “Unidad ejecutora” más importante, solo por debajo de la “Dirección nacional de prevención y seguridad comunitaria”. Para agregar esta unidad, fue necesario reducir fondos de otras nueve unidades por un monto de 1,358.13 millones de lempiras.

TABLA 5. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ENERO-JULIO 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

UNIDAD EJECUTORA	Ene	Jul	Ene-Jul
	P. Vigente	P. Vigente	VAR
Dirección Nacional de prevención y seguridad comunitaria	3,875.25	3,549.85	-325.40
Dirección general de Policía Nacional	2,794.51	1,827.45	-967.06
Dirección policial anti maras pandillas y crimen organizado (DIPAMCO)	1,037.58	1,024.60	-12.98
Dirección policial de investigación (DPI)	995.31	964.65	-30.66
Dirección Nacional de vialidad y transporte (DNVT)	527.51	527.54	0.04
Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE)	305.16	294.86	-10.30
Programa de convivencia ciudadana y mejoramiento de barrios (HO/1187)	200.36	200.36	0.00
Dirección Nacional de educación policial (DNEP)	166.32	163.73	-2.59
Dirección Nacional de servicios policiales de fronteras (DNS)	133.74	129.70	-4.04
Gerencia administrativa	69.92	89.25	19.33
Dirección Nacional de protección y servicios especiales (DNP)	27.06	23.20	-3.85
Dirección Nacional de policía antidroga (DNPA)	24.75	23.51	-1.24
Despacho ministerial	16.71	22.11	5.39
Dirección de control de servicios privados de seguridad	13.84	13.84	0.00
Secretaría General	8.61	9.13	0.51
Unidad de planeamiento y evaluación de gestión	2.60	2.75	0.14
Auditoría interna	1.82	2.34	0.52
Dirección de modernización asuntos internacionales y Cooper	1.19	1.34	0.15
Fondo operativo de la policía nacional-tasa de seguridad poblacional		1,996.39	1,996.39
Total	10,202.26	10,866.61	664.35

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A JULIO

Al mes de julio de 2023, la SESEGU ha logrado ejecutar un 46.54% de su presupuesto vigente de gastos, según la información publicada por la SEFIN. Esto ha sido inferior a lo visto en los años anteriores, pues en promedio, desde el año 2010 al 2022, la ejecución del gasto promedio de la SESEGU al mes de julio había sido de un 51.38%.

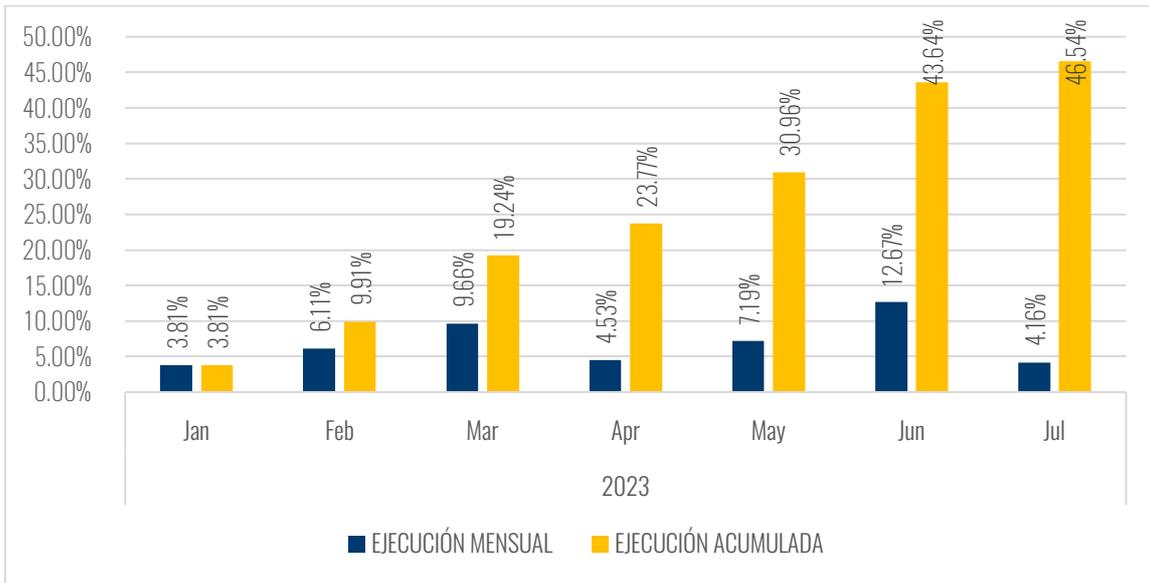
Hasta julio 2023 la Secretaría de Seguridad ha ejecutado un 46.54% de su presupuesto. Entre 2010 y 2022 el promedio de ejecución presupuestaria para esta fecha había sido del 51.38%

GRÁFICO 12. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD AL MES DE JULIO ENTRE 2010 Y 2023



La ejecución promedio en los pasados gobiernos ha sido la siguiente: Porfirio Lobo (2010-2014), 51.99%; Juan Orlando Hernández (2014-2018), 48.83%; Juan Orlando Hernández (2018-2022), 51.65%; Xiomara Castro (2022-2023), 52.27%.

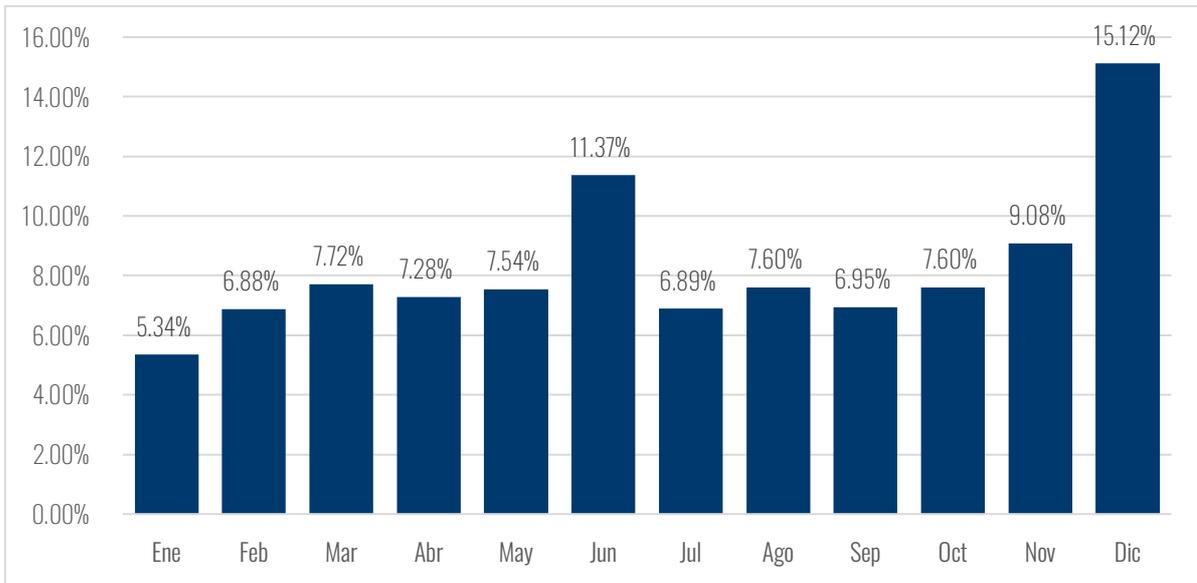
GRÁFICO 13. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SESEGU DURANTE 2023.



Durante el mes de julio del 2023, la SESEGU tuvo una “baja” ejecución si se compara con los datos históricos analizados para este informe. Solamente un 4.16% fue ejecutado, mientras que el promedio de años anteriores giraba en torno al 7% (ver gráfico 14).

Durante los primeros siete meses del año 2023, el mes con mayor ejecución fue junio (12.67%). Junio, analizando los datos históricos, ha sido el segundo mes con más fondos ejecutados (solo por debajo de diciembre). Es necesario destacar que la SESEGU es una de las instituciones con mejores niveles de ejecución de su presupuesto de gasto al finalizar el año, con un promedio del 96%.

GRÁFICO 14. EJECUCIÓN PROMEDIO MENSUAL DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PERÍODO 2010-2023



Al analizar la ejecución del presupuesto de gastos de la SESEGU por “Unidad ejecutora”, se observa un comportamiento diverso. De las 19 entidades que se logran identificar, nueve lograron ejecutar más del 40% de su presupuesto de gasto. Llama la atención la baja ejecución que se observa en las “Unidades ejecutoras” Programa de convivencia ciudadana y mejoramiento de barrios (HO/1187) y la Dirección policial antimaras pandillas y crimen organizado (DIPAMPCO), que apenas alcanzan el 10.13% y 11.61%, respectivamente.

TABLA 6. EJECUCIÓN ACUMULADA A JULIO DEL 2023 DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD POR UNIDAD EJECUTORA.

Unidad Ejecutora	Julio
Programa de convivencia ciudadana y mejoramiento de barrios (HO/1187)	10.13%
Dirección policial anti maras pandillas y crimen organizado (DIPAMCO)	11.61%
Dirección de control de servicios privados de seguridad	26.60%
Unidad de planeamiento y evaluación de gestión	26.66%
Dirección Nacional de vialidad y transporte (DNVT)	27.12%
Dirección de modernización asuntos internacionales y cooper	30.20%
Fondo operativo de la policía nacional-tasa de seguridad poblacional	35.56%
Dirección Nacional de protección y servicios especiales (DNP)	35.87%
Dirección Nacional de policía antidroga (DNPA)	36.37%
Gerencia administrativa	36.71%
Dirección Nacional de servicios policiales de fronteras (DNS)	43.44%
Auditoría interna	44.81%
Dirección nacional de educación policial (DNEP)	45.14%
Despacho ministerial	45.39%
Secretaria General	49.32%
Dirección policial de investigación (DPI)	50.02%
Dirección Nacional de prevención y seguridad comunitaria (DN)	57.08%
Dirección General de Policía Nacional	63.24%
Dirección Nacional de fuerzas especiales (DNFE)	67.84%

En cuanto a la ejecución por nivel de programas, tres de los siete programas de la institución lograron ejecutar más del 40% (dos más del 50%). La baja ejecución se encuentra en los programas “Proyectos comunes a los programas 11 y 14” y “Servicios policiales de vialidad y tránsito”, que han logrado apenas el 10.13% y 27.12%, respectivamente.

LA POLICÍA MILITAR

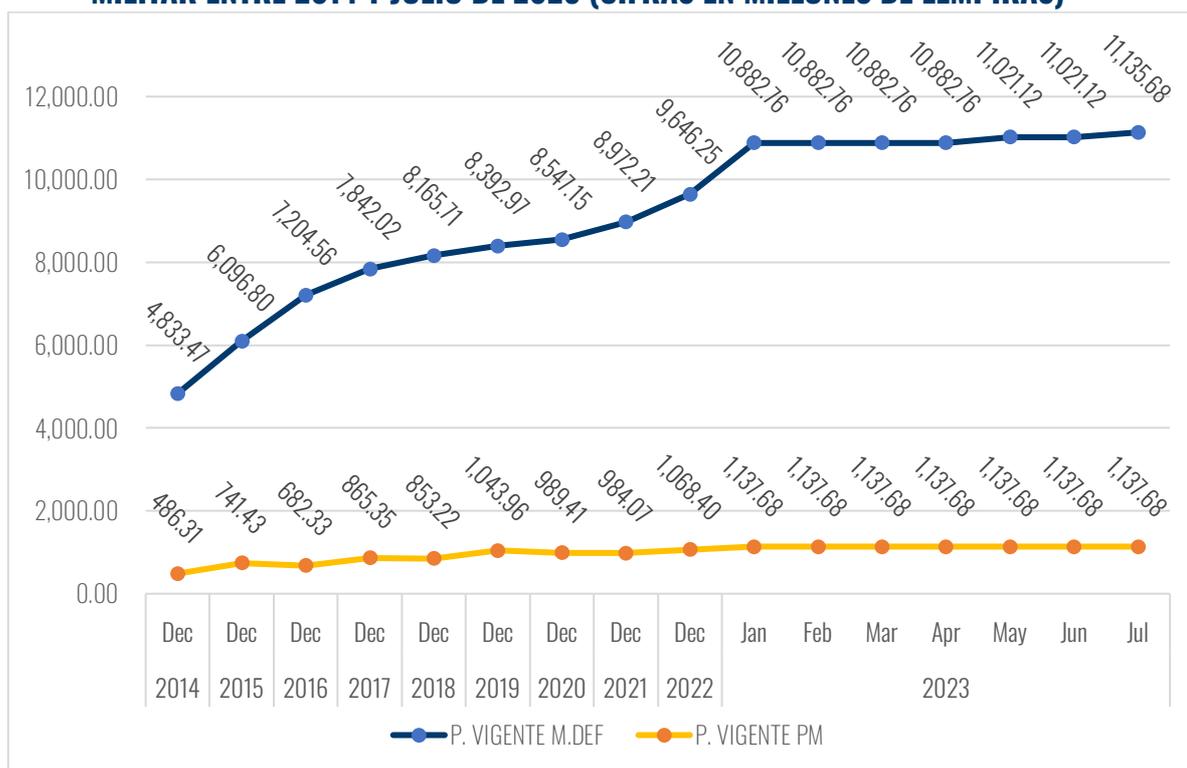
Es sabido que una de las fuerzas dentro las políticas de seguridad ciudadana en Honduras es la Policía Militar. Esta unidad, supeditada a la Secretaría de Defensa (SEDENA), ha tenido un papel preponderante en el último año debido al estado de excepción que se ha mantenido desde noviembre de 2022.

La policía militar se creó en agosto de 2013 y sus recursos se ven reflejado desde el año 2014. Según los datos analizados en este informe, el presupuesto de gastos para la PMOP ha representado en promedio el 11.11% del gasto total de la SEDENA. Como porcentaje del gasto total ejecutado anualmente, desde entonces ha rondado el 0.35%.

Para 2023, se aprobaron 1,137.68 millones de lempiras, equivalentes al 10.45% de los fondos asignados a la SEDENA; es decir el 0.29% del gasto total de la administración pública. Esto representa un incremento del 6.84% respecto a lo ejecutado durante todo el 2022.

Durante estos siete meses del 2023, no se han percibido aumentos en el presupuesto de esta unidad ejecutora. Además, al mes de Julio se observa una ejecución del 55.68% de su presupuesto de gastos.

GRÁFICO 15. PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA Y LA POLICÍA MILITAR ENTRE 2014 Y JULIO DE 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)



SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

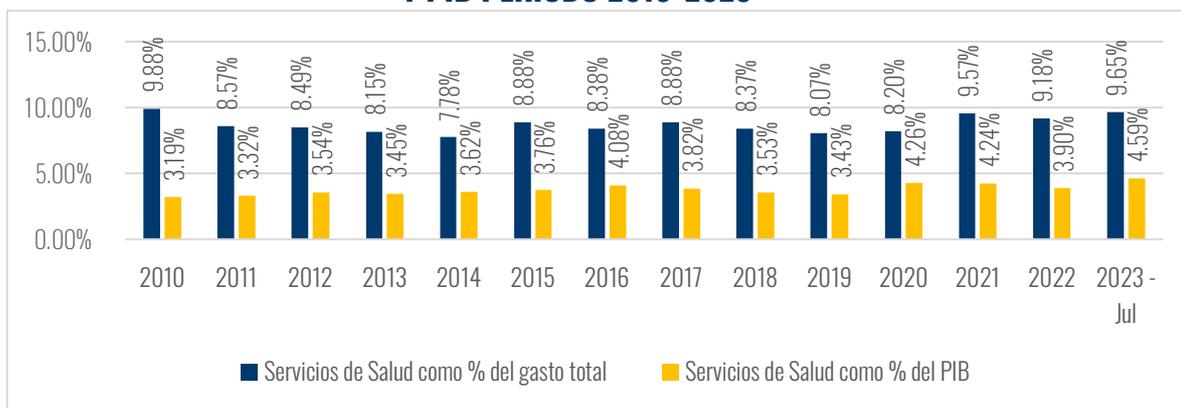
Variaciones enero-julio

La Secretaría de Salud (SESAL) es la tercera institución que más recursos presupuestarios recibe. En el año 2023 recibió un total de 26,638.8 millones de lempiras, representando el 6.79% del presupuesto de gastos de toda la administración pública hondureña.

La SESAL es la institución rectora del sistema de salud hondureño. Según los datos oficiales, el gasto dirigido a la función “Servicios de salud” ha rondado alrededor del 8.65% del gasto total y el 3.77% del PIB entre 2010 y 2022. Para el año 2023, hay un presupuesto de gastos en este rubro equivalente al 9.65% del gasto total y del 4.59% del PIB.

En Honduras, el presupuesto promedio de la Secretaría de Salud entre 2010 y 2023 ha representado un 3.77% del Producto Interno Bruto. Para el año 2023 este presupuesto se incrementó al 4.59% del PIB.

GRÁFICO 16. GASTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD COMO PORCENTAJE DEL GASTO TOTAL Y PIB PERIODO 2010-2023



Entre enero y julio de 2023, hubo un incremento de 172.32 millones de lempiras (una variación del 0.65%) en la SESAL. Sin embargo, al analizar los datos de las variaciones por fuentes de financiamiento se observa que las rentas del Tesoro Nacional se contraen en 6,724.81 millones de lempiras; es decir, una reducción del 28.73%. Esta reducción viene a ser cubierta por Crédito externo, que incrementa en un 347% su participación.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inyectó 4,789.90 millones de lempiras más de lo aprobado inicialmente, mientras que la Agencia Internacional del Japón aportó otros 2,188.20 millones. Otro incremento importante es el Apoyo presupuestario que brinda la Comunidad Económica Europea con 116.24 millones (ver tabla 7).

El Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Internacional del Japón y la Unión Europea apoyaron el presupuesto 2023 de la Secretaría de Salud de Honduras con \$7,000,094.34 lempiras. Respecto al 2022, este apoyo incrementó en 347%.

En los cinco programas de la SESAL se observan pocas variaciones, siendo la más relevante en Actividades centrales, donde se incrementa su partida en 3.46%. Mientras que la Rectoría de salud y “Transferencias”, perciben un aumento del 1.89% y 1.44%, respectivamente (ver tabla 8).

TABLA 7. VARIACIONES EN FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTO 2023. ENERO-JULIO (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Fuente de Financiamiento/Organismo	2023		Variación
	Jan	Jul	
11 - Tesoro Nacional	23,407.03	16,682.23	-6,724.81
21 - Crédito Externo	1,950.13	8,718.14	6,768.01
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	498.58	5,288.49	4,789.90
147 - Agencia Internacional del Japón		2,188.20	2,188.20
126 - España	1,023.98	1,023.98	0.00
171 - Asociación Internacional de Fomento	205.44	205.44	0.00
277 - Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.	13.98	12.03	-1.95
263 - Organismos Varios	208.15	0.00	-208.15
26 - MDRI	1,024.40	1,024.40	0.00
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	1,024.40	1,024.40	0.00
27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	145.12	145.12	0.00
138 - República Federal de Alemania	77.35	77.35	0.00
133 - Japón	64.46	64.46	0.00
129 - Francia	3.30	3.30	0.00
23 - Apoyo Presupuestario		116.24	116.24
176 - Comunidad Económica Europea		116.24	116.24
12 - Recursos Propios	84.63	84.63	0.00
099 - Misma Institución	84.63	84.63	0.00
22 - Donaciones Externas	27.49	40.37	12.88
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	18.33	31.22	12.88
141 - Taiwán (Republica China Nacionalista)	9.16	9.16	0.00
Presupuesto total de gastos	26,638.80	26,811.13	172.32

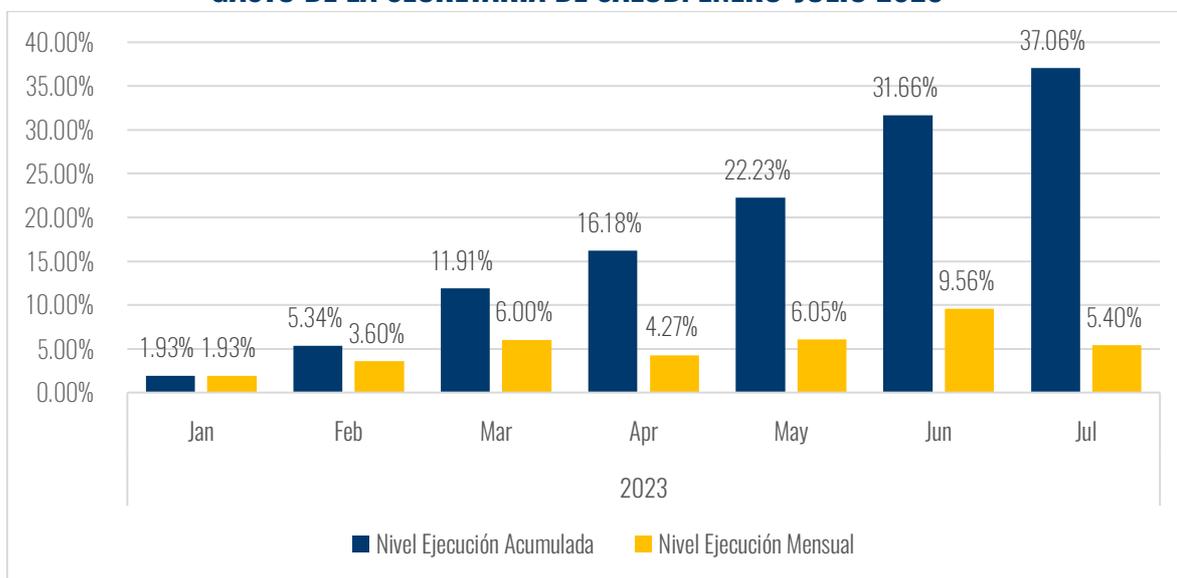
TABLA 8. VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD POR PROGRAMAS. ENERO-JULIO 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

PROGRAMA	2023	
	Enero	Julio
001 - Actividades centrales	5,565.41	5,757.82
018 - Rectoría de salud	981.16	999.68
019 - Provisión de servicios de salud del primer nivel de atención	7,729.37	7,694.66
020 - Provisión de servicios de salud del segundo nivel de atención (servicios hospitalarios)	9,503.32	9,458.26
099 - Transferencias	2,859.55	2,900.70
Gran Total	26,638.80	26,811.13

Ejecución al mes de julio

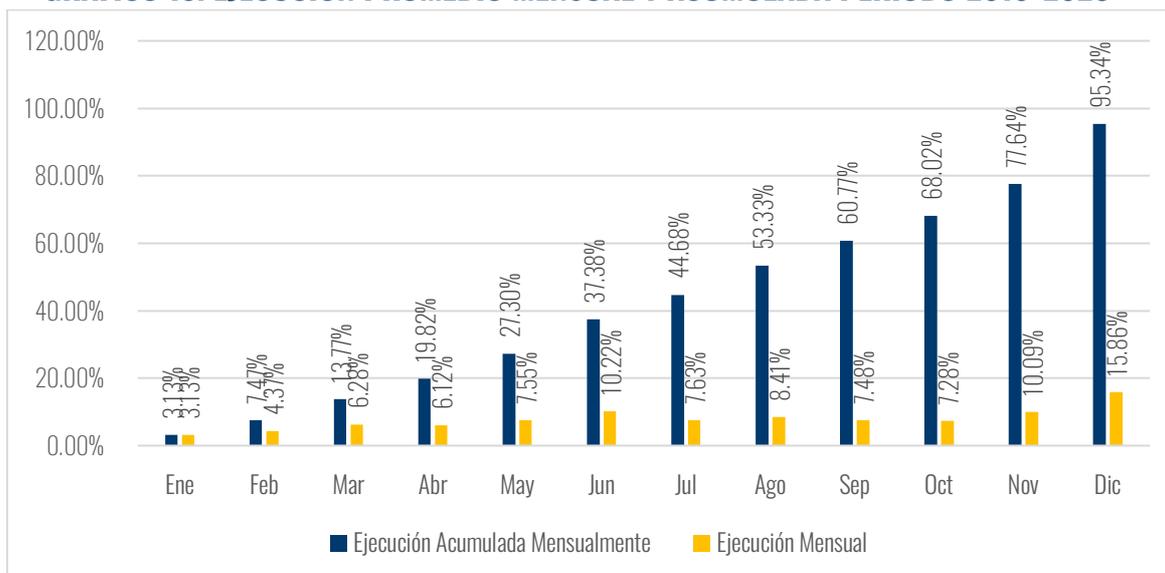
La Secretaría de Salud ha logrado ejecutar el 37.06% de su presupuesto de gasto vigente al mes de Julio, un nivel de ejecución por debajo de lo esperado a la fecha; es decir, un 50% o al menos superior al 40%. Incluso, es un nivel por debajo de su promedio histórico (44.65%).

GRÁFICO 17. NIVELES DE EJECUCIÓN MENSUAL Y ACUMULADA DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD. ENERO-JULIO 2023



Como se observa en el gráfico 17, la ejecución mensual del presupuesto de la SESAL ha sido baja, con excepción de junio. Inclusive, si se analiza la ejecución histórica (gráfico 18), se confirma que el rendimiento durante 2023 ha sido deficiente. Casi todos los meses durante 2023 han estado por debajo de su nivel medio en años anteriores.

GRÁFICO 18. EJECUCIÓN PROMEDIO MENSUAL Y ACUMULADA PERÍODO 2010-2023



Al analizar la ejecución por programas se detecta que solamente “Transferencias” ha logrado ejecutar poco más del 60%, mientras que tres programas ejecutan por debajo del 35%. “Actividades centrales” es el rubro más preocupante pues solamente ha ejecutado el 18.53% de su presupuesto asignado.

Estos retrasos podrían ser explicados por la baja ejecución de los fondos externos (Créditos externos), que han cubierto la reducción de unos 6 mil millones provenientes de las Rentas del tesoro.

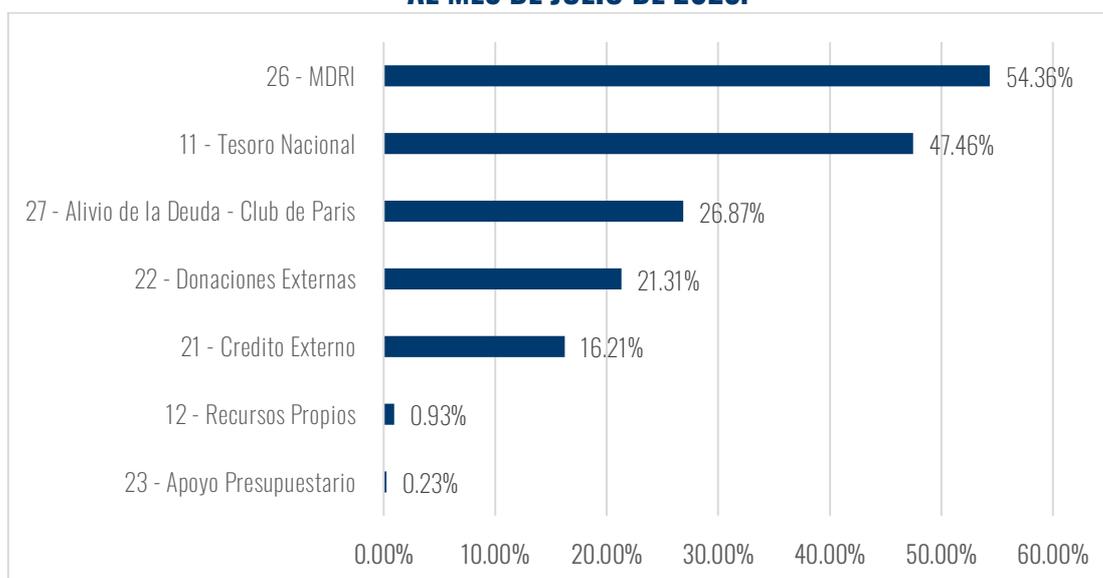
TABLA 9. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD POR PROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2023

Programa/Fuente de financiamiento	2023 Jul
001 - ACTIVIDADES CENTRALES	18.53%
26 - MDRI	46.79%
11 - Tesoro Nacional	27.26%
27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	15.30%
21 - Crédito Externo	14.90%
23 - Apoyo Presupuestario	0.23%
018 - RECTORÍA DE SALUD	22.35%
11 - Tesoro Nacional	27.33%
21 - Crédito Externo	4.62%
26 - MDRI	0.00%
12 - Recursos Propios	0.00%

019 - PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	35.66%
26 - MDRI	57.48%
11 - Tesoro Nacional	48.22%
22 - Donaciones Externas	27.56%
21 - Crédito Externo	7.08%
12 - Recursos Propios	2.56%
020 - PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (SERVICIOS HOSPITALARIOS)	43.39%
26 - MDRI	52.94%
11 - Tesoro Nacional	48.35%
21 - Crédito Externo	28.87%
12 - Recursos Propios	0.58%
22 - Donaciones Externas	0.00%
099 - TRANSFERENCIAS	61.95%
11 - Tesoro Nacional	62.00%
27 - Alivio de la Deuda - Club de Paris	58.33%
21 - Crédito Externo	#DIV/0!

De hecho, al analizar la ejecución por fuentes de financiamiento se aprecia que las fuentes externas como los “Créditos externos” y “Donaciones externas”, apenas tienen un 16.21%, es decir, unos 1,413.45 millones de los 8,718.14 millones vigentes a Julio de 2023, y 21.31% de ejecución, respectivamente.

GRÁFICO 19. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD AL MES DE JULIO DE 2023.



Como se observa en la siguiente tabla, hay tres organismos que no aún no registran ejecución de fondos: la Agencia Internacional del Japón, España y Taiwán. Las demás fuentes, a su vez, reportan niveles bajos de ejecución de sus fondos, con excepción de la Asociación Internacional de Fomento.

TABLA 10. PRESUPUESTO DE GASTO Y SU EJECUCIÓN A JUNIO DE 2023 DE LA SECRETARÍA DE SALUD SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNA (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Fuente de financiamiento/Organismo	P. Vigente	Ejecución Acumulada	Porcentaje de Ejecución
21 - Crédito Externo	8,718.14	1,413.45	16.21%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	5,288.49	1,280.52	24.21%
147 - Agencia Internacional del Japón	2,188.20	0.00	0.00%
126 - España	1,023.98	0.00	0.00%
171 - Asociación Internacional de Fomento	205.44	130.54	63.54%
277 - Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.	12.03	2.39	19.84%
263 - Organismos Varios	0.00	0.00	-
22 - Donaciones Externas	40.37	8.60	21.31%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	31.22	8.60	27.56%
141 - Taiwán (Republica China Nacionalista)	9.16	0.00	0.00%

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Para el Programa de Inversiones Públicas de la Secretaría de Saludo, a inicios del 2023 se aprobaron fondos para cinco proyectos, los cuales ascendieron a 731.52 millones de lempiras (el 2.75% del gasto asignado a la institución). Estos fondos tuvieron una variación neta⁴ de 15.38 millones durante los siete primeros meses del año, pues, se asignaron recursos para los proyectos “024 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID - 19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EN HONDURAS” y “019 - REEQUIPAMIENTO BIOMEDICO HOSPITAL MARIA ESPECIALIDADES PEDIATRICAS (HMEP)”.

Los proyectos del Programa de Inversión Pública de la SESAL están financiados totalmente por fuentes externas: 94.59% por “Créditos Externos” y el restante 5.41% por “Donaciones externas”. Cuatro organismos se identifican, siendo el BID el que más recursos aporta con 737.74 millones de lempiras, pues la mayoría de recursos son préstamos (Ver tabla 11).

Al mes de julio, estos proyectos tenían una ejecución de apenas el 24.80%; de los Créditos externos se ejecutaron el 25%, mientras que de las donaciones el 21.31%.

Hay dos proyectos que al mes de julio no han logrado ejecutar recursos: 1) “Apoyo al sistema integral de protección social 5008/BL-HO”, el cual es financiado totalmente por el BID, y 2) Mejora de la eficiencia en la gestión de la informática en salud en Honduras, que proviene de donación del gobierno de Taiwán.

Los únicos proyectos con ejecución óptima ha sido el “Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19”, financiado por la Asociación Internacional de Fomento, y el “Reequipamiento Biomédico Hospital María Especialidades Pediátricas (HMEP)”, de aportes de “Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.”

⁴ Entre aumentos y reducciones registradas, la variación del presupuesto de gastos de este programa es un aumento de 15.35 millones de lempiras.

TABLA 11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD. PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUCIÓN ENERO-JULIO 2023 (P. VIGENTE Y EJECUCIÓN ACUMULADA EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Proyecto/Fuente de financiamiento/Organismo	Ene		Jul	
	P. Vigente	P. Vigente	Ejecución Acumulada	% Ejecución
032 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PUBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS EN HONDURAS (RISP-HO-2)	460.76	446.79	41.75	9.34%
21 - Crédito Externo	460.76	446.79	41.75	9.34%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	460.76	446.79	41.75	9.34%
031 - Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19	205.44	205.44	130.54	63.54%
21 - Crédito Externo	205.44	205.44	130.54	63.54%
171 - Asociación Internacional de Fomento	205.44	205.44	130.54	63.54%
028 - APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION SOCIAL 5008/BL-HO	37.82	34.01	0.00	0.00%
21 - Crédito Externo	37.82	34.01	0.00	0.00%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	37.82	34.01	0.00	0.00%
027 - PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACION DE LA MALARIA (IREM EN MESOAMERICA Y REPÚBLICA DOMINICANA	18.33	31.22	8.60	27.56%
22 - Donaciones Externas	18.33	31.22	8.60	27.56%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo	18.33	31.22	8.60	27.56%
024 - RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID - 19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN HONDURAS		17.78	1.92	10.77%
21 - Crédito Externo		17.78	1.92	10.77%
173 - Banco Interamericano de Desarrollo		17.78	1.92	10.77%
030 - MEJORA DE LA EFICIENCIA EN LA GESTION DE LA INFORMÁTICA EN SALUD EN HONDURAS	9.16	9.16	0.00	0.00%
22 - Donaciones Externas	9.16	9.16	0.00	0.00%
141 - Taiwán (Republica China Nacionalista)	9.16	9.16	0.00	0.00%
019 - REEQUIPAMIENTO BIOMEDICO HOSPITAL MARIA ESPECIALIDADES PEDIATRICAS (HMEP)		2.50	2.39	95.45%
21 - Crédito Externo		2.50	2.39	95.45%
277 - Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.		2.50	2.39	95.45%
Grand Total	731.52	746.90	185.20	24.80%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Variaciones enero-julio

La Secretaría de Educación (SEDUC) es la segunda institución que más recursos recibe del presupuesto de la República de Honduras. En el año 2023, se aprobaron 38,109.51 millones de lempiras, es decir, el 9.71% del gasto total y el 4.60% del PIB.

El 95.40% de los recursos para financiar el gasto de esta institución proviene del Tesoro nacional, EL 3.1% de MDRI - Recursos provenientes de condonación de la deuda externa, y el 1.4% por Créditos externos.

Entre enero y julio de 2023, esta institución recibió un aumento, respecto a su presupuesto de gastos aprobado, equivalentes a 0.71 millones de lempiras. A pesar de este ligero aumento, al revisar los datos por programas, se encuentran variaciones más significativas. De los ocho programas en que se divide la institución, cuatro reciben recortes que suman 1,645.98 millones de lempiras, mientras que tres perciben aumentos de 1,646.68 millones.

El programa que recibe los mayores aumentos fue “Educación básica” con 1,585.23 millones de lempiras. Por su parte, “Educación media” y “Educación prebásica”, perciben reducciones por 554.10 y 934.18 millones, respectivamente.

Tabla 12. Variaciones del presupuesto de gastos de la Secretaría de Educación por programas (cifras en millones de lempiras)

PROGRAMAS	Ene	Jul	Ene - Jul Variación
Educación básica	14,321.13	15,906.36	1,585.23
Educación media	8,331.98	7,777.88	-554.10
Transferencias	6,367.57	6,367.57	0.00
Actividades centrales	3,669.24	3,561.55	-107.69
Educación prebásica	3,769.53	2,835.34	-934.18
Servicios técnico pedagógicos	1,001.17	951.17	-50.00
Fortalecimiento a la gestión educativa	535.97	551.67	15.71
Educación alternativa de jóvenes y adultos	112.93	158.67	45.74
Total	38,109.51	38,110.22	0.71

Al analizar más en detalle las modificaciones, se detectan aumentos y reducciones según fuente de financiamiento. A nivel global, hay una reducción de 385.75 millones de lempiras en Crédito externo y que es cubierto en su totalidad por rentas del Tesoro nacional. En Créditos externos, el bolsón denominado “Organismos varios” es la fuente que reduce totalmente su participación en esta institución.

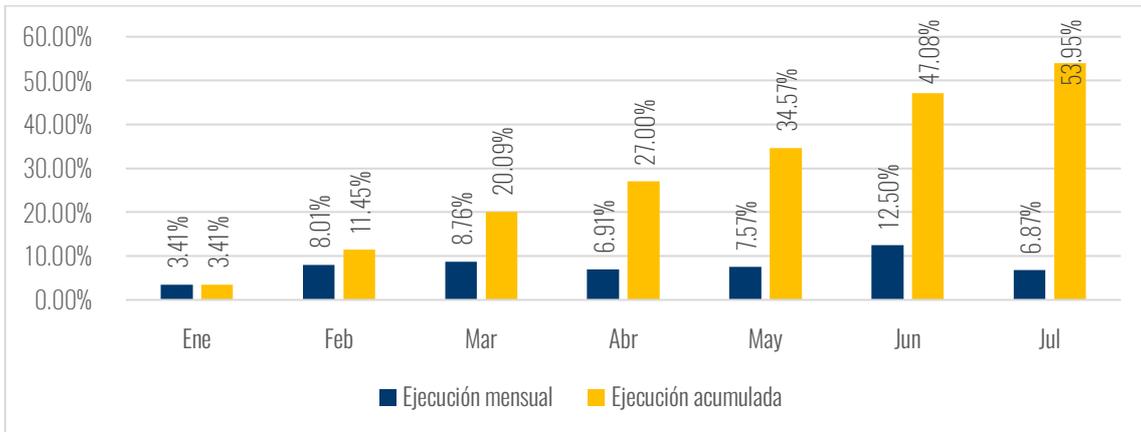
TABLA 13. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Fuente de financiamiento/Organismo	Jan	Jul
Tesoro Nacional	36,357.04	36,742.78
Tesorería General de la Republica - Efectivo	36,357.04	36,742.78
MDRI	1,181.95	1,181.95
Asociación Internacional de Fomento	1,173.97	1,173.97
Banco Interamericano de Desarrollo	7.98	7.98
Crédito Externo	538.48	152.73
Asociación Internacional de Fomento	152.73	152.73
Organismos Varios	385.75	0.00
Donaciones Externas	29.66	30.37
Taiwán (Republica China Nacionalista)		0.71
Kredistantal Fur Wiederaufbau (Gobierno Alemán)	5.98	5.98
Asociación Internacional de Fomento	23.68	23.68
Recursos Propios	2.38	2.38
Misma Institución	2.38	2.38
Gran Total	38,109.51	38,110.22

Ejecución al mes de julio

La Secretaría de Educación es una de las instituciones con mejores niveles de ejecución de su presupuesto de gastos a julio de 2023. Los datos publicados por la SEFIN apuntan a que, a dicho mes, el nivel de ejecución alcanzaba el 53.94% de su presupuesto vigente.

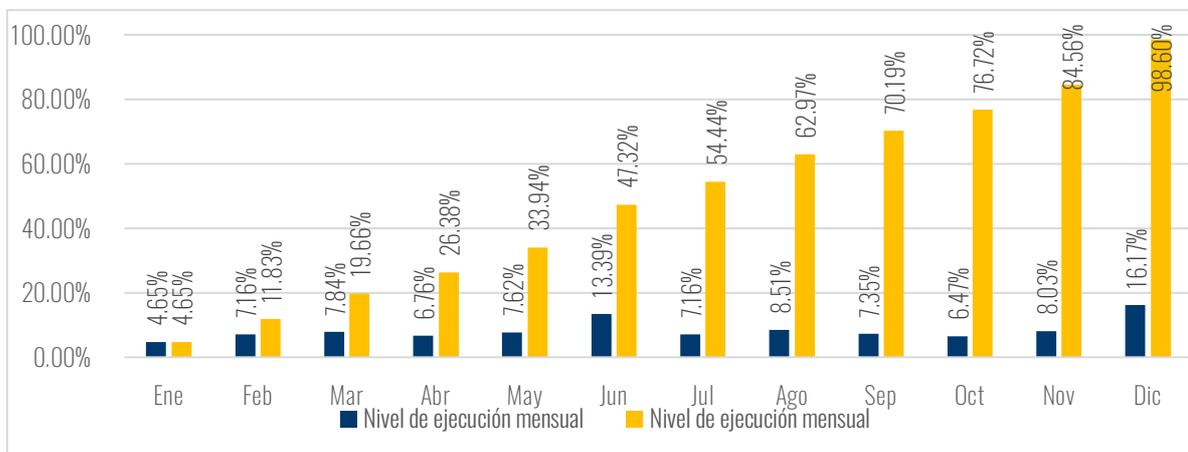
GRÁFICO 20. EJECUCIÓN ACUMULADA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. ENERO – JULIO 2023



Al analizar la ejecución mensual de 2023 con las cifras históricas de la SEDUC, se detecta una menor ejecución respecto a los años anteriores lo que podría redundar en una baja ejecución presupuestaria al finalizar el año (ver gráfico 20 y 21).

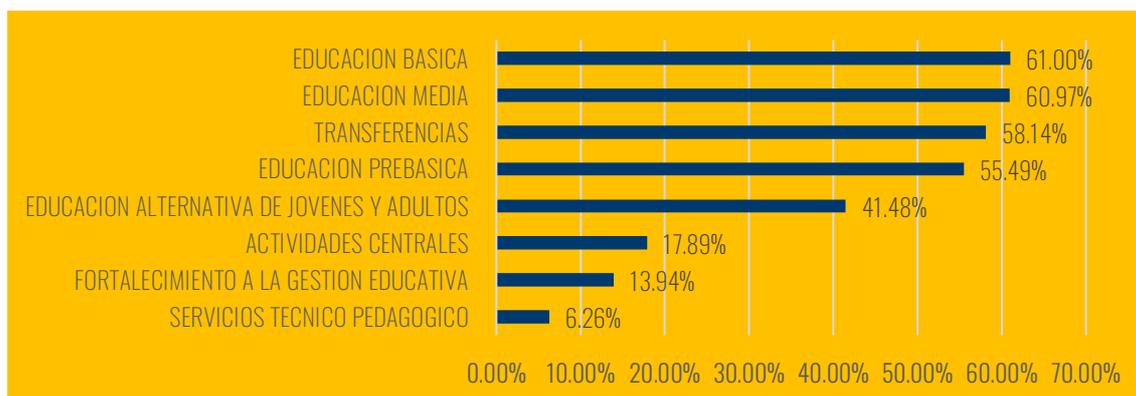
Las cifras de ejecución mensual históricas reflejadas en el gráfico 21 indican que el rendimiento de la institución es mejor que las otras instituciones analizadas en este informe (Seguridad y Salud). Por ejemplo, en el mes de enero, la ejecución no es tan baja, y los demás meses, con excepción de junio y diciembre, hay una ejecución de alrededor del 7.43% en promedio. Junio y diciembre, pasan a ser los meses en que más se ejecuta. Estos mayores niveles de ejecución mensual logran que al final del año el gasto real de la institución ronde niveles superiores al 98%.

GRÁFICO 21. EJECUCIÓN MENSUAL (AZUL) Y ACUMULADA (NARANJA) PROMEDIO DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2010-2023.



En cuanto a los programas de la SEDUC, se destaca que cinco de los ocho logran tener una ejecución de más del 40%; sin embargo “Actividades centrales”, “Fortalecimiento a la gestión educativa” y “Servicios técnico pedagógico” tienen muy bajos niveles de ejecución.

GRÁFICO 22. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A JULIO DE 2023



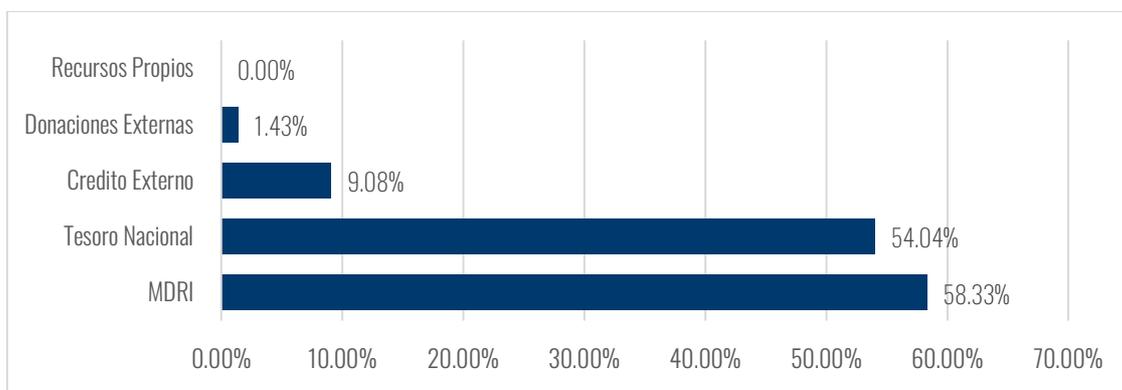
La baja ejecución de estos tres programas radica en la baja ejecución de las fuentes de financiamiento clave como Tesoro nacional, Créditos y Donaciones externas. A pesar de que, en general, los recursos provenientes del Tesoro nacional han sido ejecutados en un 54%, en estos programas han logrado ejecutarse niveles muy bajos, a como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 14. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A JULIO DE 2023

Programa/Fuente de financiamiento/Organismo	Jul
SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS	6.26%
Tesoro Nacional	6.26%
Tesorería General de la República - Efectivo	6.26%
FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	13.94%
Tesoro Nacional	16.99%
Tesorería General de la República - Efectivo	16.99%
Crédito Externo	9.08%
Asociación Internacional de Fomento	9.08%
Donaciones Externas	1.43%
Kredistantal Fur Wiederaufbau (Gobierno Alemán)	7.27%
Asociación Internacional de Fomento	0.00%
ACTIVIDADES CENTRALES	17.89%

MDRI	60.04%
Asociación Internacional de Fomento	60.04%
Tesoro Nacional	17.82%
Tesorería General de la Republica - Efectivo	17.82%
Recursos Propios	0.00%
Misma Institución	0.00%

GRÁFICO 23. EJECUCIÓN ACUMULADA A JULIO DE 2023 DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO



PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio 2023, a la Secretaría de Educación se le aprobaron 185.11 millones de lempiras para dos proyectos como Programa de Inversión Pública. Desde entonces, se presupuestaron 298.75 millones adicionales para la inclusión de un tercer proyecto, con lo cual el PIP de la SEDUC asciende a 483.86 millones de lempiras.

Actualmente, estos proyectos son financiados en un 62.30% por Tesoro nacional, y el restante por fuentes externas (31.57% Créditos externos y 6.13% Donaciones externas). El aumento observado en los fondos es cubierto por el Tesoro nacional.

En cuanto a la ejecución del PIP, hasta julio de 2023 se reporta solamente un 5.54% de su presupuesto de gastos vigente, es decir, apenas 26.81 millones de lempiras.

TABLA 15. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A JULIO DE 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Proyecto	Enero		Julio	
	P. Vigente	P. Vigente	Ejecución Acumulada	Nivel de ejecución
010 - Mejoramiento de la calidad en la educación prebásica en Honduras	176.41	176.41	13.87	7.86%
007 - Programa de mejora de la infraestructura escolar (promine/kfw fase ii)	8.69	8.69	1.23	14.14%
011 - Programa de reconstrucción, ampliación y rehabilitación de infraestructura educativa e implementación de huertos escolares productivos en centros educativos de Honduras. Fase I.		298.75	11.71	3.92%
Gran Total	185.11	483.86	26.81	5.54%

El retraso en la ejecución de estos recursos se observa en todas las fuentes de financiamiento. Rentas del Tesoro Nacional solamente ha logrado ejecutar un 4.15%, Créditos externos 9.08% y Donaciones externas apenas 1.47%

TABLA 16. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y ORGANISMO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A JULIO DE 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE LEMPIRAS)

Fuente de financiamiento/Organismo	Enero	Julio	Ejecución acumulada	Nivel de ejecución
	P. Vigente	P. Vigente		
Tesoro Nacional	2.72	301.46	12.50	4.15%
Tesorería General de la República - Efectivo	2.72	301.46	12.50	4.15%
Crédito Externo	152.73	152.73	13.87	9.08%
Asociación Internacional de Fomento	152.73	152.73	13.87	9.08%
Donaciones Externas	29.66	29.66	0.43	1.47%
Kredistantal Fur Wiederaufbau (Gobierno Alemán)	5.98	5.98	0.43	7.27%
Asociación Internacional de Fomento	23.68	23.68	0.00	0.00%
Gran Total	185.11	483.86	26.81	5.54%

CONCLUSIONES

Los datos analizados para este informe, publicados por la Secretaría de Finanzas de Honduras, muestran importantes hechos del presupuesto general de la República de Honduras. Estos hallazgos ameritan un debate público para encontrar soluciones, pues se detectan problemáticas que han estado señaladas por varios años.

A pesar de que la rendición de cuentas del presupuesto del gobierno central de Honduras es señalada como una de las mejores a nivel latinoamericano (IBP, 2022), persisten grandes retos en la ejecución y planificación de los recursos.

Aunque el gobierno central tiene la potestad de modificar el presupuesto de gastos e ingresos, esto por lo general se da para incrementarlos. Esto deja a un lado la eficiencia y eficacia del gasto, pues se caracteriza por tener niveles de ejecución del gasto por debajo del 90% al finalizar el año.

En este informe se analizan las variaciones del presupuesto de gastos 2023 y su ejecución desde lo aprobado inicialmente hasta lo reportado al mes de julio, haciéndose una comparación con la ejecución mensual observada desde el año 2010.

Respecto a las variaciones, lo más destacado encontrado en este informe fue lo siguiente:

- Entre enero y julio de 2023, el presupuesto de gasto tuvo un aumento neto de 1,573.21 millones de lempiras. Esto significó un aumento del 0.40% respecto a lo aprobado inicialmente.
 - La Administración Central tuvo un incremento del 1.49%, unos 3,494.41 millones de lempiras, respecto a su aprobación inicial. Por su parte, el Sector público descentralizado tuvo una reducción del 1.22%, unos 1,921.20 millones de lempiras.
- La variación del gasto según fuente de financiamiento se da primordialmente en la fuente de “Crédito externo”, con una reducción de unos 6,548.03 millones de lempiras; es decir, un 13.43% menos respecto a lo aprobado inicialmente. Esta reducción es cubierta primordialmente por aumentos en los recursos del “Tesoro nacional” y en “Créditos internos” o deuda interna.
- En las modificaciones del presupuesto de gastos por objetivos o funciones se encuentra que el mayor aumento se registró en el sector “Defensa y Seguridad”, con un incremento neto de 4.03%, seguido por “Educación, investigación, cultura, y actividades recreativas”, con el 2.18%. Mientras tanto, “Asuntos económicos” y “Servicios públicos generales” reportaron recortes equivalentes al 0.77% y 0.39% del presupuesto inicialmente aprobado. Por su parte, El gasto social tuvo un incremento del 1.03%.

- La institución que mayor reducción tuvo respecto al presupuesto inicialmente aprobado fue la Empresa Nacional de Energía Eléctrica con 2,113.97 millones de lempiras (un 3.60% menos respecto a lo aprobado inicialmente), que a su vez es la institución que más fondos recibió. Esta reducción se da por el recorte de los fondos de Crédito externo, particularmente del rubro mencionado anteriormente, “263 - Organismos Varios”. Además, otras siete instituciones mostraron recortes, entre las que se destacan la Secretaría de Finanzas y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones.
- Se identificaron 56 instituciones que recibieron aumentos por un total de 5,245.27 millones de lempiras, destacando el incremento otorgado a la Secretaría de Infraestructura y Transporte equivalente al 16.13% respecto a lo aprobado inicialmente. También la Secretaría de Seguridad y el Instituto Hondureño de Seguridad Social se vieron beneficiados con un incremento del 6.5% y 1.71%, respectivamente

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos:

- A Julio de 2023 se ha logrado ejecutar el 43.24% del gasto total vigente.
- El análisis de los datos históricos (2010-2022) muestra que el rendimiento de la ejecución mensual entre enero y julio de 2023 ha estado por debajo del promedio de los años anteriores, con excepción de febrero y marzo.
- Al comparar el mes de junio con los demás países de la región centroamericana se encuentra que la ejecución del presupuesto de gastos de la administración pública de Honduras es el más bajo.
- En la ejecución del gasto por objetivos o funciones tenemos que el mayor nivel de ejecución es del sector de Protección social, con el 51.36%, y el sector con menos ejecución presupuestaria corresponde a Servicios públicos generales con el 36.28%. La ejecución del gasto social ha sido del 47.86%.
- En promedio, la ejecución del gasto por institución es del 41.65%; sin embargo, hay 60 instituciones que han ejecutado por arriba de ese porcentaje, y 52 por debajo.
- En Honduras, históricamente desde 2010, la ejecución mensual del gasto no es constante. En los meses de enero y diciembre, la ejecución está por fuera de los niveles normales de ejecución. Enero es el mes en que menos ejecución presupuestaria hay, por debajo del 5%, mientras que en diciembre se hacen mayores esfuerzos para lograr ejecutar lo más que se pueda. Por lo general se termina ejecutando más del 15%.
- Solamente entre 2015 y 2019 se lograron ejecutar más del 90% del presupuesto de gastos; los demás años, el promedio de ejecución ha sido del 88%.

Sobre le Secretaría de Seguridad:

- La Secretaría de Seguridad es la 13^o institución con mayores fondos asignados en 2023, pues tiene un 2.6% del presupuesto del gasto total.
- Entre enero y julio tuvo un aumento neto de 664.35 millones de lempiras; es decir, un incremento de 6.51%. Según lo identificado en este análisis, esta variación se da por mayores fondos del Tesoro nacional, que son la fuente única del aumento.
- En cuanto a los programas, el mayor incremento se da en “Actividades de dirección de la policía nacional”, con 660.65 millones de lempiras (un aumento del 23.6%).
- Al estudiar los cambios según “Unidad ejecutora”, se observa que a partir del mes de marzo se agrega el “Fondo operativo de la policía nacional-tasa de seguridad poblacional” con el cual se asignan, al mes de julio, 1,996.39 millones de lempiras. Así, esta se convierte en la segunda “Unidad ejecutora” más importante. Esta unidad está por debajo de la “Dirección nacional de prevención y seguridad comunitaria”.
- Al mes de julio de 2023, la SESEGU ha logrado ejecutar un 46.54% de su presupuesto vigente de gastos. Esto ha sido inferior a lo visto en los años anteriores, pues en promedio, desde el año 2010 al 2022, la ejecución del gasto promedio de la SESEGU al mes de julio ha sido de un 51.38%.
- De las 19 Unidades ejecutoras de la SESEGU, nueve lograron ejecutar más del 40% de su presupuesto de gasto. Llama la atención la baja ejecución que se observa en las “Unidades ejecutoras” Programa de convivencia ciudadana y mejoramiento de barrios (HO/1187) y la Dirección policial antimaras pandillas y crimen organizado (DIPAMPCO), que apenas alcanzan el 10.13% y 11.61%, respectivamente.
- En cuanto a la ejecución por nivel de programas, de los siete programas de la institución tres lograron ejecutar más del 40% (dos más del 50%). La baja ejecución se encuentra en los programas “Proyectos comunes a los programas 11 y 14” y “Servicios policiales de vialidad y tránsito”, que han logrado apenas el 10.13% y 27.12%, respectivamente.

De la Secretaría de Salud:

- La Secretaría de Salud (SESAL) es la tercera institución que más recursos presupuestarios recibe. En el año 2023 se le aprobó un total de 26,638.8 millones de lempiras, representando el 6.79% del presupuesto de gastos de toda la administración pública hondureña.
- Entre enero y julio de 2023 hubo un incremento de 172.32 millones de lempiras, una variación del 0.65%, en la esta institución; sin embargo, al

analizar los datos de las variaciones por fuentes de financiamiento nos encontramos que las rentas del Tesoro Nacional se contraen en 6,724.81 millones de lempiras (una reducción del 28.73%). Esta reducción viene a ser cubierta por Crédito externo, que incrementa en un 347% su participación.

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), inyectó 4,789.90 millones de lempiras más de lo aprobado inicialmente, mientras que la Agencia Internacional del Japón aportó otros 2,188.20 millones. Otro incremento importante es el Apoyo presupuestario que brinda la Comunidad Económica Europea con 116.24 millones
- La Secretaría de Salud ha logrado ejecutar el 37.06% de su presupuesto de gasto vigente al mes de Julio, que es un nivel por debajo de su promedio histórico (44.65%).
- Al comparar los niveles históricos de ejecución mensual entre enero y julio, se concluye que en 2023 la ejecución mensual del presupuesto de la SESAL ha sido baja, con excepción de junio, pues casi todos los meses durante 2023 han estado por debajo de su nivel medio en años anteriores.
- Al analizar la ejecución por programas se detecta que solamente “Transferencias” ha logrado ejecutar poco más del 60%. Mientras que tres ejecutan por debajo del 35%, siendo “Actividades centrales” el más preocupante pues solamente han ejecutado el 18.53% de su presupuesto asignado. Estos retrasos podrían ser explicados por la baja ejecución de los fondos externos (Créditos externos). Al analizar la ejecución por fuentes de financiamiento se aprecia que las fuentes externas como los “Créditos externos” y “Donaciones externas, apenas tienen un 16.21% (unos 1,413.45 millones de los 8,718.14 millones vigentes a Julio de 2023) y 21.31% de ejecución, respectivamente.
- El Programa de Inversión Público de la SESAL, al mes de julio, reporta una ejecución de apenas el 24.80%; de los Créditos externos se ejecutaron el 25%, mientras que de las donaciones el 21.31%.

La Secretaría de Educación:

- La Secretaría de Educación (SEDUC) es la segunda institución que más recursos recibe del presupuesto de la República de Honduras. En el año 2023 se aprobaron 38,109.51 millones de lempiras, es decir, el 9.71% del gasto total y el 4.60% del PIB.
- Entre enero y julio de 2023, esta institución presentó un aumento de su presupuesto de gastos aprobado, equivalentes a 0.71 millones de lempiras, según los datos analizados para este informe.

- De los ocho programas en que se divide la institución, cuatro reciben recortes que suman 1,645.98 millones de lempiras, mientras que tres perciben aumentos de 1,646.68 millones.
- El programa que recibe los mayores aumentos fue “Educación básica” con 1,585.23 millones de lempiras. Por su parte, “Educación media” y “Educación prebásica”, perciben reducciones por 554.10 y 934.18 millones, respectivamente.
- La Secretaría de Educación es una de las instituciones con mejores niveles de ejecución de su presupuesto de gastos a julio de 2023, alcanzando el 53.94% de su presupuesto vigente.
- Las cifras de ejecución mensual históricas nos indican que el rendimiento de la institución es mejor que las otras instituciones analizadas en este informe (Seguridad y Salud). De hecho, al finalizar el año el gasto real de la institución ronda niveles superiores al 98%.
- Los programas “Actividades centrales”, “Fortalecimiento a la gestión educativa” y “Servicios técnico pedagógico” tienen muy bajos niveles de ejecución (17.89%, 13.94% y 6.26%, respectivamente)
- En cuanto a la ejecución del Programa de Inversión Público, hasta julio de 2023 se reporta solamente un 5.54% de su presupuesto de gastos vigente, es decir, apenas 26.81 millones de lempiras.
- El retraso en la ejecución de estos recursos se observa en todas las fuentes de financiamiento. Rentas del Tesoro nacional solamente ha logrado ejecutar un 4.15%, Créditos externos 9.08% y Donaciones externas apenas 1.47%

RECOMENDACIONES

- Las autoridades encargadas de la política fiscal de Honduras deben de continuar implementando las medidas de transparencia y rendición de cuentas del presupuesto general de la República de Honduras, y a la vez mejorar en ciertos aspectos, tales como:
 - Actualizar los datos de la ejecución mensual de los gastos al finalizar el año fiscal, pues existen diferencias entre lo reportado en los datos publicados y los informes de liquidación del presupuesto.
 - Publicar en tiempo y forma los informes trimestrales de ejecución presupuestaria.
 - Hasta la fecha (finales de agosto) no se ha publicado el informe de seguimiento y evaluación del segundo trimestre del año 2023.
 - Publicar las bases de datos sobre la recaudación de ingresos de la administración pública (los que financian el presupuesto nacional), así como la ejecución del gasto del Programa de Inversión Pública, tal y como se realiza con las bases de datos de la ejecución mensual del presupuesto de gastos.
- Es necesario implementar un mejor sistema de seguimiento y evaluación del presupuesto general de la República, tanto de los ingresos y, sobre todo, del gasto para mejorar los niveles de ejecución observados hasta ahora al finaliza el año fiscal.
 - Es necesario que se mejore el informe de evaluación de mitad de año:
 - Brindando detalles del porqué la baja ejecución de algunas instituciones importantes.
 - Dando pautas para informar si el presupuesto va a necesitar o no una reforma para mejorar los niveles de ejecución y planificación financiera.

La información publicada hasta ahora por la Secretaría de Finanzas permite hacer análisis sobre las decisiones del presupuesto nacional, por lo tanto, es necesario que aumente el debate público para lograr cambios en la gestión y planificación de los recursos, ya que persisten los problemas de ejecución.

ANEXOS

Tabla 17. Instituciones con niveles más bajos de ejecución

INSTITUCIÓN	NIVEL_DE_ADMINISTRACION	P_VIGENTE	EJEC_ACUM	NIVEL_EJECUCION
0449 - SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	15,737.43	289.01	1.84%
0415 - PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA	ADMINISTRACION CENTRAL	4,691.08	244.39	5.21%
0504 - INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	109.31	6.31	5.77%
0903 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	3,064.44	240.91	7.86%
0414 - DIRECCION DE GESTION POR RESULTADOS	ADMINISTRACION CENTRAL	280.41	26.06	9.29%
0043 - EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS	ADMINISTRACION CENTRAL	244.16	30.38	12.44%
0513 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	356.14	48.02	13.48%
0039 - SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	ADMINISTRACION CENTRAL	272.48	46.57	17.09%
0406 - SECRETARIA DE ASUNTOS DE LA MUJER	ADMINISTRACION CENTRAL	100.99	20.05	19.86%
0310 - SECRETARIA DE ENERGIA	ADMINISTRACION CENTRAL	21,899.53	4,505.09	20.57%
0022 - FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL	ADMINISTRACION CENTRAL	1,917.49	471.94	24.61%

0416 - SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO	ADMINISTRACION CENTRAL	611.30	158.34	25.90%
0515 - INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	66.56	17.58	26.42%
0501 - INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	229.32	62.94	27.45%
0413 - COMISION NACIONAL DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION	ADMINISTRACION CENTRAL	676.02	187.29	27.71%
0024 - INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	ADMINISTRACION CENTRAL	1,243.98	348.16	27.99%
0102 - COMIS ADMINISTRADORA ZONA LIBRE TURISTICA ISLAS DE LA BAHIA	ADMINISTRACION CENTRAL	99.63	28.38	28.49%
0290 - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	ADMINISTRACION CENTRAL	759.16	216.41	28.51%
0153 - COMISION REGULADORA DE ENERGIA ELECTRICA	ADMINISTRACION CENTRAL	130.37	37.90	29.07%
0028 - INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL	ADMINISTRACION CENTRAL	565.48	179.64	31.77%
0045 - INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION	ADMINISTRACION CENTRAL	881.05	280.19	31.80%
0061 - ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	ADMINISTRACION CENTRAL	29.97	9.58	31.96%
0409 - SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	ADMINISTRACION CENTRAL	157.33	50.59	32.16%

0300 - SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	ADMINISTRACION CENTRAL	143.85	46.26	32.16%
0180 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	ADMINISTRACION CENTRAL	1,140.58	366.93	32.17%
0104 - DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO	ADMINISTRACION CENTRAL	57.01	18.47	32.39%
0301 - COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS	ADMINISTRACION CENTRAL	30.31	9.96	32.86%
0242 - DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	ADMINISTRACION CENTRAL	307.40	106.44	34.63%
0100 - SECRETARIA DE FINANZAS	ADMINISTRACION CENTRAL	2,582.67	897.75	34.76%
0950 - COMISION NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	932.21	327.03	35.08%
0101 - COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	ADMINISTRACION CENTRAL	341.05	121.85	35.73%
0506 - CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	111.19	39.73	35.73%
0404 - DIRECCION GENERAL DE CINEMATOGRAFIA	ADMINISTRACION CENTRAL	40.00	14.39	35.99%
0041 - SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES	ADMINISTRACION CENTRAL	464.74	168.47	36.25%
0410 - SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE	ADMINISTRACION CENTRAL	360.46	131.10	36.37%

LOS PUEBLOS DE HONDURAS				
0060 - SECRETARIA DE SALUD	ADMINISTRACION CENTRAL	26,811.13	9,935.57	37.06%
0805 - SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	455.52	171.06	37.55%
0804 - EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	1,593.78	600.33	37.67%
0030 - SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA	ADMINISTRACION CENTRAL	1,600.19	617.24	38.57%
0033 - COMISION NACIONAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	ADMINISTRACION CENTRAL	355.84	137.34	38.60%
0708 - HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	2,492.53	971.34	38.97%
0035 - INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS	ADMINISTRACION CENTRAL	87.00	34.36	39.49%
0400 - ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS	ADMINISTRACION CENTRAL	1,053.47	416.43	39.53%
0044 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	ADMINISTRACION CENTRAL	1,978.14	785.82	39.73%
0243 - DIRECCION NACIONAL DE PARQUES Y RECREACION	ADMINISTRACION CENTRAL	46.88	18.73	39.95%
0511 - UNIVERSIDAD DE CIENCIAS FORESTALES	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	189.57	76.88	40.55%
0701 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	5,775.80	2,356.68	40.80%
0514 - COMISION PARA LA DEFENSA Y LA PROMOCION DE LA COMPETENCIA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	49.69	20.29	40.84%

0091 - AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL	ADMINISTRACION CENTRAL	304.74	125.30	41.12%
0602 - INST. NAL. DE JUBI.Y PEN. DE LOS EMP. Y FUN. DEL PODER EJEC.	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	12,068.03	4,980.80	41.27%
0037 - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS	ADMINISTRACION CENTRAL	963.78	398.99	41.40%
0503 - INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	1,305.07	541.10	41.46%
0004 - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ADMINISTRACION CENTRAL	524.33	218.59	41.69%
0220 - DEUDA PUBLICA	ADMINISTRACION CENTRAL	49,770.16	20,899.45	41.99%
0703 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	601.14	254.12	42.27%
0408 - SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	ADMINISTRACION CENTRAL	417.22	178.86	42.87%
0803 - EMPRESA NACIONAL PORTUARIA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	1,402.40	603.35	43.02%
0026 - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	ADMINISTRACION CENTRAL	29.17	12.58	43.13%
0244 - DIRECCION NACIONAL DEL PROGRAMA CIUDAD MUJER	ADMINISTRACION CENTRAL	151.20	65.28	43.17%
0042 - CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS	ADMINISTRACION CENTRAL	472.02	203.98	43.21%
0808 - FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	15.01	6.58	43.81%
0130 - SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACION CENTRAL	410.48	185.65	45.23%

0806 - INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRICOLA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	267.35	121.50	45.45%
0411 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	ADMINISTRACION CENTRAL	7,642.34	3,496.65	45.75%
0407 - SECRETARIA PARA EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS	ADMINISTRACION CENTRAL	78.05	36.01	46.13%
0040 - SECRETARIA DE JUSTICIA GOBERNACION Y DESCENTRALIZACION	ADMINISTRACION CENTRAL	7,566.00	3,517.79	46.49%
0070 - SECRETARIA DE SEGURIDAD	ADMINISTRACION CENTRAL	10,866.61	5,056.94	46.54%
0025 - PROGRAMA NAC. DE PREVENCIÓN REHABILITACION Y REINSERCIÓN SOC	ADMINISTRACION CENTRAL	8.28	3.87	46.70%
0032 - INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	ADMINISTRACION CENTRAL	40.13	18.74	46.70%
0801 - EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	56,627.95	26,863.49	47.44%
0604 - INSTITUTO DE PREVISION MILITAR	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	11,020.01	5,237.33	47.53%
0809 - EMPRESA DE CORREOS DE HONDURAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	152.67	72.79	47.68%
0046 - INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES	ADMINISTRACION CENTRAL	147.64	70.45	47.72%
0605 - INS. DE PREV.SOC. DE LOS EMP.DE LA UNIV.NAL.AUT. DE HONDURAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	1,874.88	901.56	48.09%

0062 - AGENCIA DE REGULACION SANITARIA	ADMINISTRACION CENTRAL	164.12	79.11	48.20%
0702 - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	712.25	344.22	48.33%
0412 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	ADMINISTRACION CENTRAL	502.48	243.51	48.46%
0902 - BANCO CENTRAL DE HONDURAS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	6,617.44	3,218.99	48.64%
0508 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	958.84	471.77	49.20%
0161 - CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS	ADMINISTRACION CENTRAL	14.77	7.36	49.82%
0505 - INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	68.70	34.28	49.90%
0090 - SECRETARIA DE DEFENSA	ADMINISTRACION CENTRAL	11,135.68	5,556.97	49.90%
0507 - INST. HONDUREÑO PARA PREV. Y TRAT. DEL ALCOHOL, DROG. Y FARM.	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	42.52	21.23	49.93%
0145 - SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	ADMINISTRACION CENTRAL	216.43	108.53	50.14%
0150 - SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	ADMINISTRACION CENTRAL	972.81	488.12	50.18%
0500 - INSTITUTO NACIONAL AGRARIO	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	555.41	279.04	50.24%
0001 - CONGRESO NACIONAL	ADMINISTRACION CENTRAL	1,448.00	730.07	50.42%
0080 - SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNAC.	ADMINISTRACION CENTRAL	1,256.38	647.30	51.52%

0144 - PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE	ADMINISTRACION CENTRAL	443.48	230.74	52.03%
0200 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ADMINISTRACION CENTRAL	231.80	120.98	52.19%
0901 - BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	3,557.24	1,860.37	52.30%
0141 - DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA	ADMINISTRACION CENTRAL	83.67	44.36	53.02%
0072 - DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES	ADMINISTRACION CENTRAL	50.01	26.76	53.51%
0050 - SECRETARIA DE EDUCACION	ADMINISTRACION CENTRAL	38,110.22	20,560.31	53.95%
0121 - DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE	ADMINISTRACION CENTRAL	143.71	79.30	55.18%
0140 - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA	ADMINISTRACION CENTRAL	6,677.00	3,725.21	55.79%
0190 - MINISTERIO PUBLICO	ADMINISTRACION CENTRAL	2,246.68	1,255.37	55.88%
0003 - COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	ADMINISTRACION CENTRAL	111.42	62.32	55.94%
0010 - PODER JUDICIAL	ADMINISTRACION CENTRAL	3,441.37	1,938.27	56.32%
0516 - COMITE NAC.DE PREVENC.CONTRA TORTURA,TRATOS CRUELES,INHO DEG	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	14.61	8.23	56.33%

0051 - CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO	ADMINISTRACION CENTRAL	16.95	9.62	56.76%
0020 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	ADMINISTRACION CENTRAL	609.00	358.37	58.85%
0601 - INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	18,342.68	10,930.32	59.59%
0417 - PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA	ADMINISTRACION CENTRAL	1,665.36	1,001.73	60.15%
0405 - UNIDAD ESPECIAL DE PROTECCION	ADMINISTRACION CENTRAL	165.00	100.58	60.96%
0603 - INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DEL MAGISTERIO	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	23,473.00	14,478.01	61.68%
0005 - TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	ADMINISTRACION CENTRAL	69.68	43.49	62.42%
0002 - TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	ADMINISTRACION CENTRAL	492.20	307.84	62.54%
0807 - SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BASICOS	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	928.93	590.44	63.56%
0510 - CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)	SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO	25.50	16.66	65.33%
0170 - SECRETARIA DE TURISMO	ADMINISTRACION CENTRAL	226.38	154.50	68.25%
0123 - INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ADMINISTRACION CENTRAL	449.97	310.24	68.95%

BIBLIOGRAFÍA

International Budget Partnership. (2022a). Desafíos y mejoras en las prácticas de presupuestos abiertos en América Latina y el Caribe. International Budget Partnership. https://internationalbudget.org/wp-content/uploads/IBP-OBS-Regional-Report-Latin-America_.pdf

International Budget Partnership. (2022b). Open Budget Survey 2021—Country Results. Open Budget Survey 2021. <https://internationalbudget.org/open-budget-survey/country-results>

Secretaría de Finanzas. Gobierno de Honduras. (2023, agosto). Ejecución presupuestaria. Información mensual [Gosto 2023]. Página web de la Secretaría de Finanzas de Honduras. <https://www.sefin.gob.hn/ejecucion-y-seguimiento/>

